

Sábado, 6 de junio de 1936.—Santos de hoy: San Norberto. Santos de mañana: San Roberto. El Sol sale a las 4'45; pónese a las 7'41. La Luna sale a las 8'48; pónese a las 5'20. Temperatura máxima: 25'1. Mínima: 19'0.

El patriotismo no es un sentimiento enterizo, ni tampoco absoluto, sino un concepto relativo, personal, intransferible. Cambia según los individuos, las épocas, los ambientes.
I. LUCIANI

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

INFORMACION GENERAL

En el Consejo de ministros de ayer se trató de la situación de Canarias

Se nombra una ponencia para estudiar los problemas de las islas

Madrid, 5'19.—La mayor parte del Consejo celebrado hoy en la Presidencia estuvo dedicado al despacho de asuntos de los ministros que no pudieron informar en el anterior Consejo.

El ministro de Obras Públicas, señor Velao, dió cuenta de una fórmula para resolver el problema de los ferrocarriles, evitando soluciones parciales.

En este sentido presentará un proyecto exponiendo al Gobierno las líneas directrices para llegar a una solución del problema.

El señor Lluhi expuso la situación de los conflictos sociales en la Península.

Respecto a la huelga de la construcción en Madrid, dijo que se hallaba en vías de posible encauzamiento.

Se refirió después a la cuestión del paro, considerando ineludible acometer una resolución rápida para llegar, por lo menos, a un posible mejoramiento de la crisis de trabajo.

El ministro de Industria habló de las medidas adoptadas en el conflicto de los carbones de Asturias, acordándose fijar el criterio del Gobierno en proyectos que se presentarán en breve al Parlamento.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto que recoge las aspiraciones del Frente Popular respecto a los bienes incautados a los grandes de España, en relación con la reforma agraria.

El ministro de Comunicaciones informó de las observaciones recogidas durante su último viaje a Canarias.

Expuso las causas de la crisis y la necesidad de facilitar y abaratar los transportes para la salida de la fruta.

El Gobierno acordó atender preferentemente a esta necesidad y favorecer la producción y colocación de los productos de los agricultores canarios, remediando en cuanto sea posible la crítica situación porque atraviesan las islas.

Se designó al efecto una Comisión formada por los ministros de Obras Públicas, Industria y Director de la Marina Mercante, que propondrá remedios a los problemas de las islas.

El señor Barcia reiteró su criterio sobre la posición que debe adoptar la representación española en la Sociedad de Naciones respecto a los asuntos que han de plantearse en la próxima reunión de Ginebra.

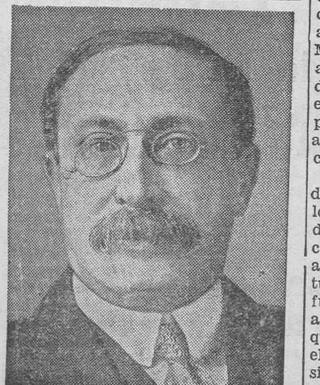
La Casa "Cifesa" y el paro obrero

Actualmente se encuentra en Tenerife el delegado regional de la casa "Cifesa", distribuidora de películas, don César Dumont, a quien hemos tenido el gusto de saludar en la redacción de este diario.

El señor Dumont nos ha manifestado sus propósitos de organizar en Tenerife, como lo ha hecho en Las Palmas últimamente, una serie de funciones cinematográficas, en combinación con las empresas de la localidad, dedicando sus productos a engrosar los fondos de la campaña contra el paro obrero.

Para ello, la "Cifesa", por mediación del señor Dumont, cede gratuitamente el material preciso para estas funciones y las empresas organizan los espectáculos, de forma que todos sus productos, íntegramente, puedan aplicarse a la finalidad indicada.

En la tarde de ayer el señor Dumont visitó al alcalde de esta capital, haciéndole el ofrecimiento, hallando la más favorable acogida por parte del señor Schwartz, que prometió someter el asunto con el mayor interés a la Junta del Paro Obrero.



El nuevo presidente del Consejo de ministros francés, M. Leon Blum, que ayer tomó posesión de su cargo.



BELLEZA CANARIA.—Retrato de la señorita Maruja Penichet, elegida últimamente "Mis Gran Canaria", que publica la Prensa gráfica que recibimos del Extranjero.



EN EL "QUEEN MARY".—Un detalle de la oficina telefónica instalada a bordo del nuevo trasatlántico, que sirve una extensa red dotada de todos los refinamientos moderados.



EN PALESTINA.—Un ovejero árabe de los territorios ocupados por las tropas inglesas que en estos momentos sostienen empeñada lucha para imponer el orden en aquel país.



EN LA CHINA.—Viejo portero disponiéndose a abrir el templo donde se rinde culto a Kungfute, uno de los ídolos que inspiran mayor veneración en la China del Norte.

Ayer llegaron el yate "Stella Polaris" y el trasatlántico francés "Jamaïque"

En el primero hacen viaje el barón y la baronesa de Tuylvan y el "Jamaïque" conduce tropas del Senegal

A las seis de la mañana de ayer llegó a este puerto, como estaba anunciado, el yate de turismo noruego, "Stella Polaris", que realiza el tercer crucero de placer de este año.

Procedía de Copenhague y otros puertos europeos, conduciendo de tránsito una expedición de cien turistas.

Entre otras personalidades importantes que viajan en el "Stella Polaris" figura el barón y la baronesa de Tuylvan Serooskerken y sus dos hijas y el coronel del Ejército inglés, Sir St. Clair-Ford, a quien acompaña su señora esposa.

Los turistas marcharon por la mañana de excursión al norte de la isla.

Anoche se celebró a bordo una espléndida fiesta, con baile.

A las doce zarpó el "Stella Polaris" para Las Palmas y Casablanca.

En el próximo mes de septiembre tocará de nuevo en Tenerife el hermoso buque.

UNA ENCUESTA

El estatuto regional

hecho tanta honra al acordarse de mí, que me parece una obligación ineludible salir una vez más a plaza con el tema y por el tema que ha constituido en mi vida las más intensas y fervientes de mis ilusiones y aspiraciones. La autonomía administrativa y política de la tierra canaria, dentro del concierto nacional español.

Jamás cejé en el empeño de laborar por la implantación del régimen autonomista en nuestras islas y menos habría de hacerlo en estos momentos políticos propiciatorios, cuando el derecho constitucional del Estado republicano abre margen de legalidad a los ideales descentralizadores en el orden de la gobernación y de la estructura política nacionales.

Me había propuesto,—y tengo avanzado propósito,—traer nuevamente a luz los antecedentes que conozco de cuanto importante al caso pueda referirse en el transcurso de mi vida política, casi exclusivamente dedicada a servir la causa autonómica.

Anticipo estas líneas preliminares para agradecer las alusiones cariñosas de que he sido objeto y para aportar la llama de mi entusiasmo ardiente por el ideal autonomista.

Creo que dejando aparte y a la puerta del templo de ese común ideal, todos los matices partidistas, políticos o sociales que puedan en tales aspectos separarnos, debemos todos los canarios de buena voluntad que sintamos y alentamos por aquel ideal, constituir un bloque entusiasta y ferviente que propague su implantación, que propague el fervor por él en todas las islas y que articule los proyectos necesarios para que cristalice en realidades.

Mucho hay que escribir y hablar sobre ello. Mientras he permanecido en la presidencia de la Mancomunidad Provin-

cial, desde el advenimiento de la República, esta Corporación convocó dos magnas Asambleas, a las que asistieron numerosísimas representaciones de las Islas. En estas Asambleas se discutieron distintas Ponencias relativas todas a buscar formas de armonía, y se llegó, al fin, a la aprobación unánime de un proyecto Esquemático del Estatuto Regional Canario.

Como ha transcurrido el tiempo y pudiera ser posible que no se piense ahora igual que entonces, bueno es que el proyecto se conozca por quienes no tengan conocimiento de él; y, con la venia de los directores de periódicos, me permitiré publicarlo y comentarlo en artículos sucesivos.

Hay, pues, una realidad: Ese proyecto aprobado por la mayoría de las representaciones del país canario. Ese proyecto constituye, al menos, una base, ya fijada, para encauzar las deliberaciones de nuevas Asambleas regionales que se convengan y para llevar a término legal la implantación del régimen autonómico de las Islas Canarias.

Queden los comentarios para otro día.

Ese proyecto es el siguiente:

TITULO I

DE LA PERSONALIDAD REGIONAL

Capítulo I

De la autonomía regional político-administrativa

Artículo 1.º—El Archipiélago canario constituye una región natural con personalidad política autónoma, bajo la soberanía de España, según las normas siguientes:

- A) La región es autónoma respecto al Estado nacional.
- B) Cada una de las Islas es autó-

noma respecto a la Región y al Estado.

C) Cada Municipio es autónomo respecto al Estado, la Región y la Isla.

Artículo 2.º—La autonomía municipal e insular se limita al orden administrativo.

Artículo 3.º—La autonomía de la región trasciende al orden político, con acatamiento y obediencia a la soberanía nacional.

Artículo 4.º—En cuanto no se oponga a lo que se determina en este Estatuto, continúa en vigor la Ley de 11 de julio de 1912.

Artículo 5.º—La administración y potestad política del Archipiélago queda estructurada según se determina en los capítulos siguientes:

Capítulo II

Organización municipal

Artículo 6.º—La organización municipal de Canarias será la que corresponda con arreglo a la Ley de Administración Local que rija en la nación; debiendo procurarse en lo sucesivo la Mancomunidad de Ayuntamientos menores o rurales, a fin de que se llegue a lograr que cada Ayuntamiento represente la personalidad e intereses de un verdadero municipio con capitalidad en el núcleo urbano más importante de cada comarca. Es también aspiración del Archipiélago canario procurar, por medio de sus órganos representativos, ante las Cortes y el Gobierno, que las facultades concedidas y funciones de la Administración central encomendadas a los Ayuntamientos, sean diferentes entre los Municipios urbanos y los rurales.

Capítulo III

Organización insular

Artículo 7.º—En cada Isla existirá un Cabildo o Consejo residente en la capital de la Isla, compuesto de representantes elegidos por sufragio directo dentro de ellas, en proporción todo al número de habitantes de cada municipio, debiendo verificarse las elecciones en la forma ordinaria.

(Sigue en cuarta página)

Informaciones de la Isla

Crónica de la Orotava

por éste u otro motivo, es de esperar que el Cabildo, venciendo toda clase de obstáculos, ha de activar esta cuestión con el máximo interés, a fin de que una mejora de tanta trascendencia para el porvenir de nuestra isla, se verifique dentro del plazo más breve posible.

Otra obra de importancia para Tenerife es la declaración de Parque Nacional del Teide y Las Cañadas. Estimamos ocioso volver a hablar de sus grandes ventajas—construcción de vías para facilitar el acceso a dichos lugares, repoblación de sus montes, mejoras para la mayor comodidad y recreo, sostenimiento del Parque—por estar en la conciencia de todos y haber solicitado también el Cabildo, del Ministerio de Agricultura, desde el mes de diciembre de 1935, la expresada declaración con un razonado informe del ingeniero jefe del Distrito Forestal, siendo de suma conveniencia que la Corporación insular interese la pronta resolución de este asunto, por los medios eficaces que tiene a su alcance.

Y la tercera obra a que nos hemos referido es la de terminación del Sanatorio antituberculoso de Las Cañadas. Ocuparnos una vez más de la necesidad de este establecimiento para los enfermos del país, en especial de la clase pobre, lo consideramos igualmente innecesario, ya que la ciencia médica la ha reconocido, y el Estado, atendiendo a su autorizado dictamen, empezó el edificio que urge concluir para que cumpla sus fines como corresponde.

Creemos que el Cabildo, o los Ayuntamientos del Valle por lo menos, deben intervenir en el asunto, solicitando del Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión, la inmediata subasta del segundo grupo de obras que se encuentra sin ejecutar, con arreglo al proyecto aprobado por el Gobierno, previa revisión de su presupuesto por el largo tiempo transcurrido, y recomendando la petición a nuestra representación parlamentaria y al alcalde de esta Villa, señor González Pérez, que ha hecho viaje a Madrid, para el logro de lo que con tanta razón y justicia se pretende.

Todas las obras indicadas son de verdadera utilidad insular, puesto que sirven para aumentar la fama, la riqueza y el bienestar de Tenerife, y por ello no dudamos de que sus Corporaciones oficiales, cumpliendo en este caso con uno de los más gratos deberes, han de hacer cuanto esté de su parte para conseguir que aquéllas se realicen sin más dilaciones, máxime cuando su pronta ejecución la reclama también otro evidente beneficio, como es el de proporcionar trabajo a muchos obreros que sufren miseria por el paro forzoso en que se encuentran.

Mejoras locales

Todo lo que tienda a embellecer nuestra población, visitada casi a diario por los turistas, debe merecer la aprobación general. En este caso está el acuerdo del Ayuntamiento de reformar la antigua plaza de San Francisco, convir-

tiéndola en un sitio agradable. Los trabajos empezarán en breve conforme a los planos del joven delineante don Lorenzo Hernández Armas.

También existe el proyecto de abrir dos nuevas calles que, partiendo de dicha plaza, vayan a desembocar en las de San Juan y Nueva.

Al señor Hernández Armas se le ha encomendado la confección de un plano general de la población, cosa verdaderamente necesaria, sobre todo desde que se inició el ensanche.

Otro acuerdo de la Municipalidad, que estimamos muy acertado, es el de aumentar los arcos del alumbrado público en las principales calles, mejora que se irá extendiendo a otras vías de la población.

Las conferencias del Liceo

El sábado último se celebró la segunda conferencia de la serie anunciada, disertando don Manuel Parejo Moreno, que fué presentado por don Francisco Dorta Hernández, en oportunas y breves palabras.

Las modernas teorías que sobre el tema escogido expuso el joven médico, fueron oídas con creciente interés por la concurrencia, que le aplaudió complacida.

La tercera conferencia estará a cargo del culto periodista don José Rial.

Festival regional

El Liceo de Taoro, que tanto ha contribuido al lucimiento de nuestras fiestas patronales, organizando números de categoría artística, proyecta, como ya hemos anticipado, un gran festejo de carácter típico, para este año. Los preparativos se vienen realizando con el mayor entusiasmo, y ello hace augurar que obtendrá un éxito completo.

(Sigue en segunda página)

Gobierno civil

Bases de trabajo

Ayer tarde se celebró una reunión en el Gobierno civil, comenzándose a discutir las bases presentadas por los choferes y demás personal de camiones.

Como delegado del gobernador presidió la reunión su secretario particular, señor Navarro.

Visita de un delegado

Ayer visitó al gobernador el delegado del Gobierno en la Gomera, señor Macías.

Este le habló de asuntos que afectan a dicha isla.

Huelga de autobuses urbanos

Anoche se celebró una asamblea de conductores y cobradores de los autobuses urbanos, acordando declarar la huelga, por discrepancias surgidas con los patronos.

El paro comenzará el domingo, a las doce.

Una citación

Se cita a todos los patronos agrícolas residentes en esta capital a la reunión que tendrá lugar a las seis y media, encaucándoseles su asistencia con el fin de no irrogar perjuicios posteriores.

Visita de un alcalde

Anoche estuvo en el Gobierno civil el alcalde de la Orotava, don Manuel González, que fué a despedirse del señor Vázquez Moro, por hacer viaje a Madrid.

Club Náutico de Tenerife

El próximo domingo, 7 del corriente, y hora de las seis de la tarde, se celebrará en esta sociedad un

TE

amenizado por la orquesta SAM-FOX. Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 1936.—El secretario, Fernando González de Quesada.

Asociación Patronal de Comerciantes

CITACION URGENTE

Por la presente se cita a todos los señores miembros de esta Asociación y en general a todos los comerciantes que tengan oficinas o escritorios, para la reunión que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy en los salones del Circulo Mercantil, con el fin de seguir tratando sobre el proyecto de pacto colectivo de los empleados de dichas dependencias y escuchar el informe de los delegados que han intervenido en la discusión del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 1936. El presidente accidental, F. GARCIA LOPEZ.

DE LA OROTAVA

Exámenes

Se han examinado, obteniendo brillantes notas: en la Universidad, don Juan Echandi, don Justo Saro y don Norberto y don Eduardo Hernández; en el Instituto de La Laguna, las señoras Rosario Saro y Sara Reyes, y don Carlos Arencibia; en el Instituto y Escuela de Comercio de esa capital, la señorita Lola Bethencourt y don Francisco Suárez, respectivamente.

También se han examinado de varias asignaturas, con excelente resultado, en la Universidad, don Antonio y don José Casañas, don Bernardo Saro y don Amado Díaz.

Ha terminado sus estudios de náutica, con brillantes notas, don Juan Torres y don Isidoro Sánchez.

Clausura de escuelas

Por la Inspección de Sanidad, y con el fin de evitar el contagio del sarampión en los escolares, se ha ordenado la clausura, desde el 2 del corriente, y durante quince días, de todas las escuelas nacionales y privadas de la localidad.

Directiva

La nueva sociedad "Juventud y Recreo" ha elegido su primera Directiva, en la siguiente forma: Presidente, don Manuel Febles; vice, don Pedro Melián; secretario, don Jerónimo Pérez; vice, don Antonio Delgado; tesoroero, don Isaac Quijada; vice, don José Burgos; bibliotecario, don Juan Bethencourt; vocales, don Antonio Rivero y don Juan Cruz.

Meteorología

Resultado de las observaciones hechas por el doctor don Oscar Burchard, durante el pasado mes de mayo, en su residencia de "La Mocana", situada a 430 metros sobre el nivel del mar: temperatura máxima intermedia, 18°1; temperatura mínima intermedia, 10°9; temperatura mínima absoluta, 9°0; temperatura media del mes, 14°5; cantidad de lluvia, 424 milímetros.

Boda

Anteayer tuvo efecto en esta Villa el enlace de la bella señorita Milagros Gutiérrez López con el joven don Rafael Suárez García.

La ceremonia se celebró en el domicilio de la novia, ante un altar de Nuestra Señora del Carmen, bendiciendo la unión el párroco de San Juan, don Antonio Marin, y actuando de padrinos la señorita Remedios Suárez, hermana del novio, y don Rizal Gutiérrez, hermano de la contrayente.

Firmaron el acta, como testigo, don Diego Casabuena, don Celestino Cobella, don Antonio Pérez y don Carlos Perera.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Desearnos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

Necrología

Significamos nuestra condolencia a la señora viuda, hijos, hermanos y demás familia del infortunado don Isidro Perera Hernández, muerto recientemente en un accidente de la circulación.

Han dejado de existir en esta Villa nuestros respetables convecinos doña Antonia González, viuda de Ollva; don Bernardo González Delgado, y doña Angela Brito, viuda de Alvarez, a cuyos familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

De sociedad

Ha regresado a esta plaza el jefe de este destacamento, comandante de Infantería, don Rómulo Rodríguez Baster.

—De Madrid, a donde marchó como compromisario para la elección de Presidente de la República, ha llegado el consejero del Cabildo Insular, don Lucio Tilada Quintero.

—De Agaete ha regresado en unión de su señora esposa, don Casiano García Feo.

—Para Madrid y Barcelona, respectivamente, han embarcado don Alfonso Ascanio Poggio y don Francisco Rodríguez Perea.

—De Garachico ha llegado a esta población, donde pasará una temporada, don Cosme Benítez de Lugo y Velarde.

—De la Península ha llegado el estudiante don Ricardo Sosa Tolosa.

—Ha regresado de San Sebastián de la Gomera, la señorita Maruca Casas Cubas.

Depósito Bradford

CAPITAN GALAN, 57

Especialidades en

CORTES DE TRAJES PARA CABALLEROS

Precios económicos.

Grandes existencias.

Variación de dibujos de todas clases. — Colores sólidos, garantizados.

Trajes ingleses legítimos.

Azul marino para uniforme.

Negro para smokings.

Frescos.

Franela y todas las últimas novedades de esta temporada.

No dejen de visitar este establecimiento, donde encontrarán lo que desean.

No lo olviden:

Capitán Galán, 57

COMERCIO BRADFORD

No deje de visitar los escaparates.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folletos gratis. Ruiz Jiménez, 4, farmacia. MADRID.

—De Madrid han regresado don Domingo Quintero y su señora esposa.

Teatro Atlante

A las 6'30 de hoy, sábado, la regocijante película, en español, "Ases de la mala pata", por los populares cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy, y a las 9'30, estreno de la interesante producción nacional, "Te quiero con locura", por Rosita Moreno, Romualdo Tirado, Raul Roulien, Enrique de Rosas y Juan Torrena.

Mañana, domingo, a las 5, "Ases de la mala pata", y a las 6'45 y 9'30, "Te quiero con locura".

CORRESPONSAL

Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife

COMISION GESTORA

Secretaría.—Beneficencia

En cumplimiento de acuerdo de esta Comisión Gestora de 18 del que cursa y decreto de la Presidencia de 25 del actual, se abre concurso para la adquisición del material que se relaciona, con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—El concurso versará sobre adquisición de una cocina de hierro de 2'30 metros de largo, 1'10 metros de ancho y 0'82 metros de altura, con un hogar doble central, dos hornos para asar, dos hornos conservadores (los cuatro con puertas en ambas fachadas) y un depósito acumulador productor de agua caliente con destino al termo-sifón;

Un depósito acumulador termo-sifón de trescientos litros de capacidad, construido en chapa de hierro de tres milímetros de grueso, galvanizado por inmersión, con cuerpo aislador, formado por una envolvente chapa galvanizada y espacio intermedio relleno de aserrín de corcho.

Segunda.—El precio se estipulará por mercancía puesta en el muelle de esta capital, expresando su procedencia.

Tercera.—Las ofertas se harán en pliego cerrado que contendrá la expresión: "Oferta para el concurso de adquisición de una cocina de hierro y un depósito acumulador termo-sifón". Dichas ofertas estarán reintegradas con Timbre del Estado de clase sexta, 4'50 pesetas, e Insular de una peseta.

Cuarta.—El plazo de presentación de pliegos es el de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Quinta.—Los pliegos se entregarán en la Secretaría de esta Corporación todos los días hábiles, de las 15 a las 18, exhibiendo en este acto el presentador su cédula personal corriente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1936.—El secretario, R. Armas de Miranda. V. B. El presidente, F. Aroza.

Nelson

Lata de 50 cigarrillos noventa céntimos

Casa del Libro



CUANDO SE LIMPIA Los Dientes



Use un dentífrico de doble efecto. Compre FORHAN'S que no sólo limpia los dientes eficientemente, también protege las encías contra infecciones. La Piorrea que ataca a 4 de cada 5 personas mayores de 40 se previene frotándose diariamente con Forhan's. Evite encías blandas y sangrantes y dientes flojos. Use Forhan's el dentífrico de doble efecto dos veces al día.



ASUNTOS SOCIALES

La asamblea de ayer tarde en el Guimerá

En el Teatro Guimerá se celebró ayer, a las siete de la tarde, la asamblea mercantil convocada por la Casa del Pueblo para tratar de los despidos llevados a cabo por algunos patronos y de la huelga que sostienen los empleados de Vapores, Frutos y Exportación.

Todas las localidades del teatro se hallaban ocupadas por los asambleístas. Abrió el acto el presidente de la Casa del Pueblo, señor Rojas, que expuso el objeto de la asamblea, convocada principalmente para adoptar una actitud firme y decidida ante los despidos de empleados que se han llevado a cabo últimamente y se realicen en lo sucesivo.

Luego hablaron los representantes de las secciones de automóviles y accesorios y de tejidos, los que ofrecieron la colaboración de todos sus compañeros en el movimiento emprendido por la Casa del Pueblo en favor de los empleados despedidos y los que se hallan en huelga.

El señor López Torres (don Domingo) cuya presencia fué acogida con grandes aplausos, expresó que los compañeros de Vapores, Frutos y Exportación, se hallaban muy satisfechos de la calurosa acogida que se les ha dispensado por todas las secciones de la Casa del Pueblo, recibiendo alientos para seguir en la lucha que han emprendido en favor del logro de sus aspiraciones.

Refiriéndose a las reivindicaciones de las clases sociales y mercantiles, dijo que el Frente Popular viene actuando con bastante dejación de sus deberes y que se impone una acción enérgica y decidida en favor de los justos anhelos de los obreros y empleados.

Se ocupó de los compañeros despedidos y dijo que a ello había que oponerse por todos los medios, pues lo consideraba como una represalia ante las peticiones que han formulado a la clase patronal y que tienen como objeto el que los empleados puedan llevar una vida honesta.

Los delegados de la U. G. T. en la Gomera, Puerto de la Cruz y Granadilla ofrecieron también el apoyo de estas organizaciones en favor de los huelguistas, con los que mostraron su total identificación.

El representante de la Sección de Banca, señor Perera, expresó que los compañeros en huelga podían contar con el apoyo decidido de los empleados bancarios, dispuestos a secundar cualquier movimiento de solidaridad.

Por último ocupó la tribuna el secretario de la Casa del Pueblo, Santiago Albertos, que hizo el resumen de la asamblea, pronunciando un discurso que fué muy aplaudido por la concurrencia.

Dió cuenta de que las organizaciones de la U. G. T. de Icod, Güímar y otras poblaciones del norte y sur de la isla se han dirigido a la Casa del Pueblo, para también expresar su solidaridad con los huelguistas de Vapores y Exportación, manteniéndose a la expectativa para secundar el movimiento.

También anunció que han recibido

noticias de los compañeros de Las Palmas y la Palma, en el mismo sentido.

Luego se ocupó extensamente el señor Albertos de los despidos, citando los casos en que estos se han llevado a cabo y anunciando que por ningún concepto permitirán que prospere la decisión de los patronos, pues en este aspecto de la cuestión está unida toda la dependencia mercantil.

Se refirió también a la huelga de los empleados de las oficinas de Vapores, Frutos y Exportación, analizando el alcance del paro y la posición de los patronos, que censuró duramente.

Expuso que están dispuestos a mantener lo que se refiere a las indemnizaciones por despidos injustificados, no sólo para evitar que se lance a los empleados a la calle y se queden sin medios de subsistencia, sino también para impedir que se adopten represalias, como ya viene ocurriendo.

Por último habló del apoyo que se prestaría en este movimiento por la C. N. T., que de seguro no regateará su concurso en favor de las justas peticiones de la clase mercantil.

El señor Albertos fué largamente aplaudido, dándose una viva a la huelga, que fué contestado con gran entusiasmo.

El presidente de la Casa del Pueblo dió lectura a las conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad, lo mismo que otras formuladas por la sección de tejidos, en las que entre otras cosas, pide se ponga trabas a la venta ambulante, por perjudicar a los intereses del comercio, y que en las casas extranjeras se admita a los empleados españoles que determina la ley.

Una comisión de la asamblea se trasladó al Gobierno, haciendo entrega a la primera autoridad de las siguientes conclusiones:

Que sean repuestos a desempeñar los cargos que ocupaban antes del primero de mayo pasado, todos los empleados del comercio y de la industria que con motivo de la fijación de categorías dentro de cada local de trabajo y a virtud de bases o pactos colectivos aprobados recientemente entre la Patronal y la Casa del Pueblo, hayan sido destinados a cumplir otro cometido.

Que se consideren como no formulados todos los avisos de despido bien escritos o de palabra, que por parte de los patronos se haya hecho a la dependencia.

Que se decrete la readmisión de todos aquellos empleados que ya hayan sido despedidos del trabajo.

Que en lo sucesivo y hasta que transcurran dos años, no se permitan despidos de clase alguna, obligándose a los patronos, cuando tengan que hacer alguno por causa justificada, lo pongan en conocimiento del Jurado Mixto que proceda, que ordenará la comprobación del reintegro inmediato del despedido.

El gobernador oyó con todo interés la exposición que le hicieron sus visitantes, prometiéndoles ocuparse seguidamente del asunto.

Información de la Isla

LA LAGUNA

Las fiestas de "Viña Nava"

Organizadas por la sociedad de fomento y recreo "Fraternidad", del barrio de Viña Nava, y en beneficio de este populoso barrio de La Laguna, hoy y mañana, como hemos anunciado, se celebrará en la plaza y calles del barrio animadas fiestas a las que se espera asista numeroso público.

Los festejos de esta noche serán de carácter típico, consistiendo en desfiles de carretas y carros de romeros, parrrandas de diversos pueblos y bellas señoritas lujosamente ataviadas con el traje isleño.

Habrán también concursos de danzas, cantos y bailes regionales en la plaza del barrio, que ha sido adornada adecuadamente, y que lucirá una buena iluminación.

Mañana habrá carrera de sortijas y baile en la sociedad organizadora, para la elección de "Miss Fraternidad".

El barrio de Viña Nava, situado en uno de los más atractivos lugares de esta ciudad, ha ido poco a poco incrementando sus edificaciones, contando actualmente con gran número de vecinos, a cuyos esfuerzos y entusiasmos se deben en gran parte las mejoras de que se ha ido dotando a aquel sector urbano. Y la sociedad "Fraternidad", recientemente constituida, inicia con los espectáculos de hoy una serie de fiestas que al propio tiempo que sirven de esparcimiento a sus socios y familias contribuirán al fomento del expresado barrio.

Luchas canarias

Nuestro deporte típico que, al igual que los deportes extraños, ha venido en estos últimos tiempos sufriendo una pequeña crisis, parece que vuelve a resurgir de nuevo, merced al entusiasmo de los buenos luchadores y de otras personas interesadas en que la afición no decaiga.

Como momento inicial de este resurgimiento, se anuncia para mañana, en el campo Hespérides de esta ciudad, una gran lucha, en la que tomarán parte afamados luchadores de esa capital, esta ciudad y otros pueblos del interior.

Con objeto de que el espectáculo no defraude, se ha venido organizando con todo interés, y los luchadores que se enfrentarán en él han estado sometidos a un buen entrenamiento bajo la dirección de personas competentes.

Este encuentro, que seguramente se

verá muy concurrido, dará comienzo a las tres y media de la tarde.

Teatro Leal

Anoche se estrenó en este teatro la interesante producción de la editora alemana "Ufa", interpretada por el notable actor Gustavo Froelich y titulada "Stradivarius", basada en la vida de un gran artista.

También se proyectó un sugestivo complemento en colores.

REALEJO ALTO

Verbena

Organizada por el Centro socialista de este pueblo, se celebrará en la plaza de Viera y Clavijo, el domingo próximo, 7 del actual, a las hora de las 9 de la noche, una verbena a beneficio de un compañero perseguido.

Amenizará la verbena una orquesta "jazz-band" de la Villa de la Orotava.

Solicitud de un préstamo

Por el Ayuntamiento de este pueblo se ha solicitado del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda autorización para contratar un préstamo de 60.000'00 pesetas para mitigar el paro obrero, mediante la realización de obras municipales.

Este préstamo se amortizará en 12 años, con el recargo de la décima de las contribuciones que se ha acordado imponer en este Municipio.

EL JOVEN
Don Manuel Bango Pontrémuly
R. I. P.
HA FALLECIDO

Sus padres, don Alfredo Bango Pontrémuly y doña Virginia Pontrémuly Perdomo; sus hermanos, don Alfredo, don Agustín, don José, doña Carmen, doña Matilde, doña Mercedes y don Juan; su tía, doña Carmen Bango; tío político, don Arturo López de Vergara; sus hermanas políticas, doña Carmen Alvarez, doña Filomena Martí y doña Carmen Gil, y demás familiares;

Ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, Fermín Galán, 53, al cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 1936.

Quinto aniversario de la señora
Doña Rosario Santa Cruz y Llamas de Guigou

Que falleció en esta capital el día 7 de junio de 1931, a los 24 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos

Sus familiares; Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada, suplicándole asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el próximo domingo, día 7 del actual, a las siete menos cuarto, en la capilla de las Siervas de María, y a las nueve y a las diez, en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 1936.

Empresas de aguas

COMUNIDAD "LA CASUALIDAD"
SUBASTA

Por la presente se pone en conocimiento que esta Comunidad saca a subasta los útiles que posee, lo que se verificará ante la Directiva el domingo, día 21 de junio, a las 8 de la tarde, en el local social del Casino Valle Taoro, de Las Dehesas, de este Puerto, observándose las siguientes condiciones:

- 1.—En iguales ventajas se preferirá a los participantes de esta Comunidad y al dueño donde se practican los trabajos de alumbramiento de aguas
- 2.—Los bienes y útiles que se venden son los siguientes:
 - 314 metros lineales de galería; un motor Diesel, marca Deutz-Otto, legítimo, con muy poco uso, con todos los accesorios para la perforación, instalado en la puerta de la galería; raíles montados, e igualmente tubería para el aire en todo el trayecto perforado.
 - 3.—Si algún postor desea quedarse con todo, tal cual está instalado, para continuar los trabajos, se preferirá a éste.
 - 4.—La venta, lo mismo conjuntamente que por separado, se efectuará al contado.
 - 5.—Las ofertas deberán dirigirse al señor presidente, don Santiago Yanes Amador, en Las Dehesas, Puerto de la Cruz.

Puerto de la Cruz, 4 de junio de 1936.—El presidente, Santiago Yanes Amador.

Comunidad "EL NIAGARA"

Se cita a los señores que componen esta comunidad para que concurran el domingo 7 de junio del corriente año, a las 10 de la mañana, en el local social, Avenida de Santa Cruz, 29, con objeto de celebrar junta general extraordinaria y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.—Informe de la Comisión revisora de cuentas del año 1935.
- 3.—Tratar por dónde, cuándo y cómo se han de conducir las aguas de nuestra galería al pueblo de Guía.

4.—Demás asuntos que se consideren necesarios para los intereses de la Comunidad.

NOTA.—Los acuerdos que se tomen serán válidos, con cualquier número de participes que concurra a la hora señalada.

Güímar (Tenerife), 27 de mayo de 1936.—V. B. El presidente, López. El secretario, Víctor Marrero.

"FUENTESELLA"

Comunidad para la explotación de aguas y minerales en el Valle de Arona

Por la presente se cita a todos los participes de esta Comunidad para celebrar junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la Sociedad "Cataluña", sita en la calle de la Prosperidad, esquina a Salamanca, el día 14 del corriente, a las 15 y 30 (tres y media de la tarde), con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Tratar si procede la aplicación del artículo tercero del vigente Estatuto.
- 3.—Procedimiento a seguir para llevar los libros de la Sociedad y manera de hacer los recibos para el cobro.
- 4.—Tratar de la economía de precio en la perforación.
- 5.—Manifestaciones de los señores socios.

NOTA.—De no existir número suficiente de socios para celebrar la reunión a la hora indicada en primera convocatoria, se efectuará media hora después, con el número de ellos que concurra, en segunda, siendo válidos cuantos acuerdos se tomen.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de junio de 1936.—El presidente, Ezequiel Fernández.

Centro de Administración

de fincas rústicas y urbanas, Matriculado, bajo la dirección de

OLEGARIO CARMONA

liquidando los primeros días de cada mes.

Oficinas: Bernabé Rodríguez, 4, teléfono 1065.

Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria

PRECIOS PROVISIONALES ACORDADOS PARA EL CORTE CORRESPONDIENTE A LA SEMANA NUMERO 21, (DEL 17 AL 23 DE MAYO PASADO)

PRIMER GRUPO (de 20 kilos en adelante)	Ptas. 0'33
SEGUNDO GRUPO (de 12 a 19 kilos, ambos inclusive)	Ptas. 0'28
PLAZA	Ptas. 0'23

NOTA.—Los Sindicatos Agrícolas que suscriben han acordado establecer, a partir de principios del mes de mayo p. p., los siguientes grupos para la fruta de sus asociados:

PRIMER GRUPO: Todo racimo de 20 kilos en adelante.

SEGUNDO GRUPO: De 12 a 19 kilos, ambos inclusive.

Las Palmas, 3 de junio de 1936.

SINDICATO AGRICOLA DEL NORTE DE GRAN CANARIA
SINDICATO UNION AGRICOLA DE LAS PALMAS.
UNION BANANERA CANARIA (GUIA)
SINDICATO UNION AGRICOLA DE ARUCAS
SINDICATO AGRICOLA DEL SUR DE GRAN CANARIA.

Stadium del C. D. Tenerife

Hoy sábado, a las 10 de la noche

GRAN VERBENA

con magníficos regalos.

1. Un mantón de Manila.
2. Un estupendo juego de cubrecama.

Señoras y señoritas, entrada libre. Caballeros, 3 Ptas.

Espléndida iluminación.—La cancha de juego tendrá un tabladillo para pista de baile

AVISO.—LOS QUE DESEEN INSTALAR PUESTOS PARA LA VERBENA DE ESTA NOCHE, DEBERA DIRIGIRSE AL CLUB DEPORTIVO, DE 2 A 4 DE LA TARDE.

INFORMACIONES Y NOTAS DE LA VIDA LOCAL

Ayuntamiento

La instalación de la Escuela de Náutica

El director de la Escuela de Náutica ha dirigido un escrito a la Alcaldía, proponiendo se adopten los siguientes acuerdos, encaminados a resolver de manera definitiva la instalación de las Escuelas de Comercio y Náutica en el edificio de Villasegura:

Que se deseché el proyecto de ampliación del edificio "Imeldo Seris", confeccionado en 3 de marzo de 1934.

Que la mejor solución y la que más ampliamente satisfaría las aspiraciones de ambos centros docentes sería construir un nuevo edificio adecuado para la instalación de la Escuela de Náutica, con todos sus servicios, en lugar próximo al puerto y terminación del de Villasegura para la instalación de la de Comercio; cuyos dos proyectos podrían tener realidad sin aumentar la cifra de la cantidad de que se dispone, contando con el solar sea propiedad del Ayuntamiento y que, tanto una como otra obra, se mantengan dentro de los límites de las necesidades mínimas sin superfluas suntuosidad.

Y que para el caso de que se acepte la segunda conclusión, se confeccione un nuevo proyecto de ampliación del edificio de "Imeldo Seris" a base de levantarle una nueva planta destinada a Escuela de Náutica, cuyo presupuesto no sería superior al proyecto que se desecha.

Las horas de oficina

Por la Alcaldía se ha dispuesto que, a partir del lunes próximo, las horas de oficina en el Ayuntamiento sean de una y media a siete y media de la tarde.

Industria tabaquera

Don Blas Viñas y Viñas ha presentado instancia solicitando instalar una industria tabaquera en la calle de Domínguez Alfonso núm. 1.

Parada de taxis

Don Leopoldo García y otros solicita que el Ayuntamiento no autorice el aumento del número de taxis estacionados en la parada de la calle de Méndez Núñez.

Medidas de higiene

La Jefatura de Sanidad municipal comunica las medidas de higiene que deben adoptarse en las proximidades de la calle de Sin Salida.

Destino

Don Antonio Pérez solicita ocupar una plaza de ayudante de obras del Municipio.

Subinspector de la Guardia

Don Juan Garrancho solicita se le nombre subinspector en propiedad de la Guardia municipal.

Modista

Academia de corte y confección sistema Martí.

Profesora, Francisca Martínez. Clases de bordados a máquina, incrustados, trabajos de géneros de punto, etc.

San Francisco, 61 principal, derecha.

Información judicial

Juicio por desacato

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de desacato, contra Rafael González Hernández.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Gonzalvo, calificó los hechos como constitutivos de un delito de amenazas, pidiendo para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor, señor Suárez Melián, se opuso a la tesis acusatoria, solicitando la absolución.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo al procesado del referido delito y declarando las costas de oficio.

Vista de una causa por homicidio

Ante el Tribunal de Urgencia comparecerá hoy Genaro González Hernández, para responder de un delito de homicidio.

El Ministerio público, que estará representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, relata los hechos, diciendo: Que en el Rosario el procesado en rifa con Manuel González Cruz, infringió a éste con una navaja que fue ocupada, heridas que le interesaron el corazón, falleciendo a los pocos instantes.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, concurriendo la circunstancia atenuante octava del artículo noveno, o sea la de haberse presentado a las autoridades confesando el delito.

Pide para el procesado la pena de 12 años y un día de reclusión menor, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas.

La defensa estará a cargo del letrado, don Genaro González Aledo.

Juicio por desobediencia

Hoy, por la mañana, se celebrará ante el Tribunal de Urgencia la vista de una causa procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de desobediencia, contra Miguel Galán.

Defenderá al procesado el abogado, señor Arozena.

Sumarios

El Juzgado de Los Llanos incoa sumario por tentativa de incendio en la casa de la vecina de Tijarafe, y pago de Tineza, Vicenta González Cáceres, de cuyo hecho se acusa por la perjudicada a Gregoria Martín Guerra.

El Juzgado de La Laguna tramita sumario por robo a Eufrasia León Acosta.

El Juzgado de Santa Cruz de la Palma sigue sumario por lesiones inferidas con una pistola a Pedro Capote.

El Juzgado de esta capital instruye sumario a virtud de querrela formulada por el fiscal, por provocación a la rebelión.

También el Juzgado de la capital incoa sumario por suicidio de Anatael Valladares Hernández, que se ahorcó en una celda del Asilo Provincial.

Notas de sociedad

VIAJEROS

Esta noche regresará a Santa Cruz de la Palma el interventor de fondos de aquel Ayuntamiento, don Francisco Pérez Triana.

Anoche hizo viaje a Madrid el alcalde de la Orotava, don Manuel González.

—Ha hecho viaje a la Península y Extranjero, en unión de su señora esposa e hijos, el médico don Juan Rodríguez López.

También han hecho viaje al Extranjero, don Manuel Sotomayor, doña Rosa Bertin, Mr. G. Spacy y Mr. Jacques Wouters.

—Ha hecho viaje a la Península, don Francisco Estremera de Torres.

—Para Las Palmas han hecho viaje don Estanislao Brotons y don Justino Koppel.

—Ha llegado de Barcelona don Hermann Levy.

También ha regresado de aquella capital, don Luis Alemany.

ESTUDIANTES

En los exámenes verificados en la ciudad de La Laguna, para la carrera de Ciencias Químicas, ha practicado brillantes ejercicios en las asignaturas del primer curso, la culta señorita Catalina Llabrés.

—Han terminado el tercer año del Bachillerato, con brillantes notas, en el Instituto de La Laguna, las señoritas Elena Santana Brito y Soledad y Orenca de la Rosa.

—Ha aprobado el primer año de Comercio el joven don Ernesto Correa.

—Con sobresalientes y matriculas de honor han terminado el tercer curso del Bachillerato las señoritas Modesta Vizcaino Reyes y Matilde Mérida Pérez.

—Con notas de sobresaliente y notable se han examinado en la Escuela de Comercio los jóvenes, Juan V. Gavino y Gámez, de cuarto año, y Cayetano Fernández Galdeano, de primero, alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

—Después de brillantes exámenes ha aprobado el cuarto año de la carrera de Derecho, el joven don Adolfo González Cruz.

—Con brillantes notas ha terminado el tercer curso del Bachillerato la señorita María Lola Bethencourt Sosa, de la Orotava.

—En el Instituto de Segunda Enseñanza han terminado el Bachillerato los hermanos Antonia y Francisco Peña Acosta, obteniendo brillantes calificaciones.

—Con brillantes notas ha terminado los estudios de Bachillerato, en el Instituto de La Laguna, el aprovechado estudiante don Manuel González Rodríguez, hijo del secretario del Ayuntamiento de Los Silos, nuestro estimado amigo don Francisco González Palenzuela.

—En los exámenes efectuados en el Instituto de Segunda Enseñanza aprobó el ingreso y primer año del Bachillerato el niño de 10 años, José Amat García Guanche.

—Con brillantes notas ha terminado el primer año de Comercio, el niño Norberto Morales Pestano, hijo de nuestro apreciable amigo, don Norberto Morales Rufino.

—Con notas de sobresaliente y matriculas de honor ha terminado el cuarto año de la carrera de Derecho el joven don Juan de la Rosa Núñez.

ENFERMOS

En La Esperanza se encuentra enfermo, desde hace varios días, nuestro estimado amigo don Maximiliano Cruz Pérez, al que deseamos pronta mejoría.

BODAS

Hoy contraerá matrimonio en la Orotava, con la bella señorita Guadalupe Rendón Hernández, el joven don Juan Correa Esquivel.

NECROLOGIA

Víctima de rápida enfermedad dejó de existir anoche en esta capital el apreciable joven don Manuel Bango Pontrémuly, causando su muerte dolorosa impresión entre sus numerosas amistades.

El sepelio del infortunado joven, que gozaba de gran estimación en esta ciudad, se verificará a la una de la tarde de hoy.

A su padre, nuestro estimado amigo don Alfredo, hermanos y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

Centros y reuniones

CLUB DEPORTIVO NUEVO OBRERO

Sociedad de deporte y recreo. Carrera del Rosario

Hoy, sábado, 6 de junio, se celebrará en dicha sociedad un gran baile en sus salones, amenizado por un cuarteto de esta capital. Esperamos de todos los señores socios y familia asistan a dicho baile.—LA DIRECTIVA.

Sucesos varios

Mordido por un asno

Ayer tarde fué conducido a la Casa de Socorro Domingo Hernández, de 55 años de edad, domiciliado en la calle Trasera de Pescadores, que había sido mordido por un asno, resultando con una herida en la mano derecha.

El médico de guardia le amputó el dedo pulgar, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Una niña sufre quemaduras

La niña Olga de León Canino, de dos años de edad, domiciliada en los Lavaderos, fué asistida ayer en la Casa de Socorro de quemaduras en el antebrazo y mano izquierda.

Un agresión

En la madrugada anterior ingresó en el mencionado establecimiento la joven Edelmira Toledo, con domicilio en la calle de San Francisco, que presentaba una contusión en el labio inferior, otra en el ojo izquierdo y erosiones en la región malar y en el cuello.

Estas heridas se las produjo un individuo que ha sido puesto a la disposición del Juzgado municipal.

Reyerta en la Esperanza

Anoche se suscitó una reyerta en el pueblo de la Esperanza, siendo agredido con una piedra Francisco Estévez, de 30 años de edad.

Conducido a la Casa de Socorro de esta capital, se le apreció una herida en la región malar.

Notas del Puerto

Entradas de ayer

"La Palma", español, de Santa Cruz de la Palma, con pasajeros. Consignado a M. Cruz.

"Stella Polaris", yate noruego, de Copenhague y escalas, en tránsito. Consignado a R. López.

"Villa de Madrid", español, de Barcelona y escalas, con pasajeros y mercancías. Consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Mahón", español, de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con pasajeros. Consignado a M. Cruz.

"Madeirense", portugués, de Lisboa, con gasolina. Consignado a Vacuun.

"Jamaïque", francés, de Dakar y escalas, con pasajeros en tránsito. Consignado a Hardisson.

"Umtata", inglés, de Londres, en tránsito. Consignado a Cory.

Salidas de ayer

"La Palma", español, para Las Palmas.

"Stella Polaris", yate noruego, para Casablanca.

"Jamaïque", francés, para Burdeos.

"Villa de Madrid", español, para Cádiz y Barcelona.

"Rabat", alemán, para Hamburgo y escalas.

"Umtata", inglés, para Beira.

Asociación de Obreros de la Junta de Obras del Puerto

Señor director del diario LA PRENSA. Muy señor nuestro: Esta Asociación le ruega encarecidamente dé cabida en el diario de su dirección a las presentadas líneas, favor que le agradecemos.

Con las gracias anticipadas se reiteran de usted atentos, y s. s. q. e. s. m.

El presidente, Manuel Hormiga.—El secretario, Juan González de la Rosa.

Habiéndonos sorprendido parte de la referencia que de lo acordado en la asamblea celebrada por la Casa del Pueblo el día 3 del presente mes publicó el diario LA PRENSA del día 5 del mismo, y en lo que se refiere a que los obreros de la Junta de Obras del Puerto secundarán, en solidaridad con los compañeros de "Vapores, Frutos y Exportación", la huelga general que en dicha asamblea se acordó, hemos de hacer constar:

Primero: Que esta Asociación es ajena completamente a dicho acuerdo desde el momento que no pertenece a dicha Asociación sindical.

Segundo: Que cuenta actualmente con 130 afiliados de los 150 obreros al servicio de la misma y cuya mayoría ni ha sido consultada por dichos compañeros en huelga ni lo ha hecho por su cuenta.

Tercero: Que si bien existió una sección en la mencionada Casa del Pueblo, al constituirse esta Asociación, su presidente y varios de los miembros de la extinguida directiva han ingresado en la que suscribe, habiendo incluso entregado su archivo y notificado insistentemente que aquella había sido disuelta, y

Cuarto: Que fiándonos en la reconocida y notoria seriedad de la Casa del Pueblo, nos negamos a creer que sus manifestaciones sean gratuitas, rogando a aquellos compañeros que, a pesar de lo expuesto pertenezcan a dicha institución, que feles al cumplimiento de

la palabra empeñada, y aún no ignorando que obreros al servicio del Estado no pueden prestar apoyo a las huelgas denominadas por el mismo "protestatarias" y por nosotros de "solidaridad", como la que nos ocupa en el presente caso, cumplan en todo momento con la palabra empeñada, so pena de que les motejemos de "no compañeros".

Santa Cruz de Tenerife, 5 de junio de 1936.—El secretario, Juan González de la Rosa.—V. B. El presidente, Manuel Hormiga.

Instrucción Pública

La escuela de la Cuesta

La Inspectora-jefe de Primera Enseñanza se ha dirigido por oficio a la Alcaldía de La Laguna reiterándole las comunicaciones que se han enviado anteriormente al Ayuntamiento para que se proceda a reparar debidamente el local que ocupa la escuela de niñas de la Cuesta, que se halla cerrada desde hace bastante tiempo debido a las deficiencias del edificio.

Al propio tiempo, la Inspectora ha rogado al gobernador civil intervenga cerca del alcalde de La Laguna en el mismo sentido.

Un donativo importante

El propietario de San Miguel, don José Hernández Afonso, ha hecho un donativo de cinco mil pesetas para la adquisición de diverso material con destino a las escuelas nacionales de aquel término municipal.

Casa del Pueblo

Sección: Empleados de Agencias de Aduanas

Por la presente se cita a todos los compañeros pertenecientes a la Sección arriba indicada para que concurran a la Asamblea general que tendrá lugar el próximo lunes, 8 del actual, a las nueve de la noche, con el fin de tratar de la aprobación de las bases de trabajo confeccionadas por la Comisión designada a tal efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de junio de 1936. El secretario, Juan González Sabina. El presidente, Ernesto Garabito.

El concierto de esta noche en el Guimerá

Esta noche, como se ha venido anunciando, dará la Orquesta de Cánara su último concierto de abono, último también de la serie inicial de su actuación.

El programa de este concierto, cuidadosamente seleccionado y compuesto por los dirigentes de la entusiasta entidad y del Conservatorio Provincial de Música, del cual es organización filial, como se sabe, pone como un valioso broche a la larga serie de éxitos completos logrados por la Orquesta y por su director el maestro Sabina, durante las tres temporadas con un total de quince actuaciones, entre ordinarias y extraordinarias, que lleva en el Teatro Guimerá.

Mañana por la tarde, como se ha dicho, habrá un nuevo concierto, este extraordinario, a petición de numeroso público, y que será como un resumen final de toda la labor desarrollada por la Orquesta hasta ahora.

Las localidades para el baile de magos

que se celebrará esta noche en el CINE-LANDIA, de la Cuesta, se encuentran a la venta, hasta las 6 de la tarde, en la Papelería Florencio. Capitán Galán, 67, teléfono 1251. Después de dicha hora se expenderán en la taquilla del Cine-landia.

FEDERACION OBRERA

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Sección: Criadas (servicio doméstico)

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todas las compañeras, afiliadas o no, a una asamblea general que se celebrará en el local social, calle de Suárez Guerra, 31, el próximo domingo, día 7 de los corrientes, a las 4 de la tarde, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Informe de la comisión organizadora.
- 2.—Dejar constituida la Sección.
- 3.—Nombramiento de cargos.
- 4.—Manifestaciones de las compañeras.

¡Compañeras! Dada la situación en que os encontráis, es necesario que no faltéis a la asamblea, dada la importancia de los asuntos a tratar.—La Comisión organizadora.

SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Secciones: Madera, Carpinteros, Barnizadores y Tapiceros

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los compañeros de estas Secciones, para una asamblea general que se celebrará hoy, sábado, 6 del actual, a la una y media de la tarde, en el Cine Toscal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Informe de la Comisión del censo.
- 3.—Nombramiento de secretario por renunciar el actual.
- 4.—Manifestaciones generales.

Compañeros: Para bien de todos y para fortalecer esta Sección, es preciso que concurráis a esta asamblea, para poder discutir todos los asuntos a tratar y así después no alegar ignorancia.—La Comisión técnica.

Círculo de Cultura y Recreo DEL BARRIO DEL URUGUAY

ORDEN DEL DIA

El domingo, día 7 del corriente, se celebrará una

GRAN MATINEE

de cinco de la tarde a doce de la noche, amenizada por una notable orquesta. Esmerado servicio de cantina a precios económicos.

Nota: La Comisión se reserva el derecho de admisión.

LA DIRECTIVA

Agrupación Socialista Tinerfeña

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a todos los compañeros afiliados a esta Agrupación Socialista a una Asamblea extraordinaria, que se celebrará en nuestro local social, hoy, sábado, a las 9 de la noche, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
- 2.—Tratar sobre un pliego presentado por varios compañeros con motivo del aplazamiento del Congreso del partido.

También se pone en conocimiento de todos los camaradas, que la excursión anunciada para mañana al pueblo de Fania ha sido aplazada hasta nuevo acuerdo.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 1936.—EL COMITE.

cuando un malestar

le haga sentir cansado y decaído quitándole el sosiego y el buen humor, es que su organismo necesita una limpieza interna, para eliminar los residuos tóxicos acumulados en el mismo, causa del mal funcionamiento de sus órganos. Esta limpieza se la proporcionará el Urodonal que avivará sus energías vitales a modo de ducha interna, y al asegurar la completa desaparición de sus molestias le devolverá el bienestar



URODONAL

regenera los órganos porque disuelve el ácido úrico

BRUNO BEESE

SAN BENITO DE LA LAGUNA

Viveros de árboles frutales y ornamentales.
MANZANOS, PERALES, ALBARICOQUEROS, ALMENDROS, CEREZOS, CIRUELOS, HIGUERAS, MEMBRILLEROS, NOGALES, DURAZNOS, NARANJOS, FRESAS
Arbustos de jardines y parques.
Rosales en 85 clases, con las últimas novedades de 1935
Cultivos de flores
TELEFONO 1587



CORTES DE TRAJES

ELDER

DE PURA LANA INGLESA, LEGITIMA. — GRANDES EXISTENCIAS. — EXTENSO SURTIDO. — VISITE ESTA CASA ANTES QUE NINGUNA OTRA.

ELDER

NUEVA REBAJA DE PRECIOS

Carbón de cock

DE INMEJORABLE CALIDAD, LO VENDE ESTA FABRICA DE GAS.

Ptas. 55'00 tonelada, y

“ 3,00 el quintal, puesto en fábrica

SE ADMITEN REVENDEDORES

DESPACHO: FABRICA DE GAS

CALLE LA REGLA

UNA ENCUESTA

El estatuto regional

(Viene de la primera página)

Artículo 8.º—Las atribuciones de los Cabildos son las que fija y determina el artículo 5.º de la Ley de 11 de julio de 1912, y disposiciones posteriores reglamentarias que se dicten en armonía con el espíritu y sentido de aquella Ley.

Artículo 9.º—Los municipios quedarán relevados de satisfacer al Cabildo respectivo el contingente que se les pueda repartir si en el territorio de la Isla no existen fundaciones o establecimientos de carácter benéfico, de instrucción o culturales a que atender o no se ejecuten o proyecten obras públicas de utilidad general.

Artículo 10.º—Los Cabildos de las diferentes Islas están facultados para asociarse con fines de interés común; pero conservando siempre su personalidad propia y sin que la asociación pueda tener carácter de permanencia indefinida.

Capítulo IV

Organización regional político-administrativa

Artículo 11.º—La personalidad político-administrativa del territorio canario, está representada por el Consejo o Diputación regional.

Artículo 12.º—Las Islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, constituyen una provincia o demarcación administrativa con capitalidad en Santa Cruz de Tenerife, y su órgano administrativo es la Diputación o Mancomunidad provincial del grupo de Islas.

Artículo 13.º—Las Islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, con los islotes, constituyen otra provincia, cuya capitalidad radica en Las Palmas, administrada también por la respectiva Diputación o Mancomunidad Provincial.

Artículo 14.º—Ambas Diputaciones o Mancomunidades provinciales tienen el principal carácter de Comisiones permanentes de la Diputación o Consejo regional, a los efectos que en su lugar se determinará.

Artículo 15.º—Las funciones o facultades de las Diputaciones o Mancomunidades Provinciales serán las que en la actualidad desempeñan las Mancomunidades Provinciales Interinsulares y las que en lo sucesivo les otorguen las leyes de la nación o les atribuya el Consejo o Diputación regional.

Artículo 16.º—Los diputados provinciales serán elegidos en la forma ordinaria, con arreglo a las leyes generales, en tanto no se establezcan nuevas normas por el Consejo Regional.

Artículo 17.º—El Consejo Regional estará integrado:

Primero: Por miembros de elección popular y sufragio directo y por los presidentes de los Cabildos Insulares.

Segundo: Por los vocales natos siguientes:

A) Los Decanos de los Colegios de Abogados existentes o que se creen en las Islas.

B) Los presidentes de las Cámaras Oficiales provinciales de Comercio, Agrícolas, de la Propiedad, etc., que funcionen en el Archipiélago.

C) Los presidentes de las Federaciones Obreras legalmente constituidas dentro del mismo.

D) Los presidentes de las Academias de Medicina.

Artículo 18.º—El Consejo o Congreso Regional tienen facultades propias en todo cuanto se refiere, en el orden administrativo, a Beneficencia, Instrucción Pública, Agricultura, Industria, Comercio, Montes, Minas, Aguas, etc., dentro del territorio canario, siéndole potestativo legislar sobre estas materias en todo cuanto estime conveniente para el bien general del Archipiélago o particular de cada Isla o Municipio, y no se oponga a la legislación general de la nación, directa ni indirectamente.

Artículo 19.º—Las determinaciones o acuerdos del Consejo Regional en los aspectos a que se refiere el artículo anterior, tendrán en todo el territorio de las Islas carácter de leyes de obligatoriedad y no podrán ser revocadas sino por una Ley votada en las Cortes de la nación.

Artículo 20.º—Sólo por fundados motivos de orden público o perjuicio notorio podrá el Gobierno suspender dichos acuerdos y resoluciones, por un plazo que no excederá de seis meses si no estuvieren las Cortes reunidas, ni de tres si lo estuvieren; quedando en vigor si, vencido el plazo, no se ha dictado la Ley que los derogue.

Artículo 21.º—El Consejo Regional podrá tomar a su cargo, en materia administrativa, la creación y sostenimiento de funciones de carácter benéfico, instructivo y cultural.

Artículo 22.º—También podrá el Consejo Regional, con autorización de las Cortes o el Gobierno, asumir la dirección y administración de cuanto se refiere a transportes y comunicaciones interinsulares de todo orden, (teléfonos, telegrafos, aviación, radio-comunicación, etc.)

Artículo 23.º—En el orden de la Hacienda Pública podrá el Consejo Regional gestionar con el Estado el establecimiento de conciertos económicos, a fin

de hacerse cargo de la administración y cobranza de las rentas que se determinen en ellos, mediante el pago del canon que se establezca o a base de percibir las que concede el Estado en compensación de los servicios que delegue en el propio Consejo Regional.

Artículo 24.º—El Consejo Regional celebrará sus sesiones ordinarias, que por lo menos han de ser dos al año, reuniéndose alternativamente en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas, y debiendo presidir en cada Isla el presidente de la Diputación o Mancomunidad respectiva.

Artículo 25.º—El Consejo Regional podrá acordar reunirse en sesión extraordinaria, y en cualquier localidad del Archipiélago, cuando lo considere conveniente por circunstancias especiales; bastando para que tal reunión extraordinaria se produzca que lo solicite o acuerde una de las Diputaciones provinciales o la mayoría de los Cabildos de cada grupo de Islas.

Artículo 26.º—El Consejo Regional podrá deliberar de primera convocatoria, con la asistencia de las dos terceras partes de sus miembros, y si a esta primera citación no concurriese tal mayoría, transcurridos que sean seis días deliberará de segunda convocatoria con cualquier número de Consejeros que asista.

Artículo 27.º—Las convocatorias para las reuniones ordinarias serán hechas por el presidente de la Diputación provincial en que se haya de celebrar la sesión, y para las extraordinarias por el presidente de la Diputación que lo haya acordado por sí o a solicitud de los Cabildos.

Artículo 28.º—Los gastos de viaje y estancia en la Isla respectiva de los Consejeros regionales correrán a cuenta de la Diputación en la provincia en que la reunión se celebre, así como las dietas que se lleguen a señalar.

Artículo 29.º—Las Diputaciones o Mancomunidades provinciales, con su condición de Comisiones Permanentes del Consejo Regional, ejecutarán los acuerdos de éste dentro del territorio

de la Provincia respectiva, por sí mismas o delegando en los Cabildos Insulares.

TITULO II

DE LAS AUTORIDADES, ORGANISMOS, DEPENDENCIAS DEL PODER CENTRAL EN EL ARCHIPIELAGO

Capítulo I

De las Autoridades

Artículo 30.º—En el orden gubernativo la autoridad del Estado estará representada por los gobernadores civiles de cada provincia, por los Delegados del Gobierno en cada Isla y por los Alcaldes en cada municipio, según las respectivas leyes orgánicas.

Artículo 31.º—En el orden judicial la autoridad del Estado estará representada por los presidentes y fiscales de las Audiencias y sus delegados.

Artículo 32.º—En el orden militar la autoridad del Estado estará representada por el Comandante o Capitán general de Canarias y los Gobernadores militares a sus órdenes.

Artículo 33.º—En el orden económico la autoridad del Estado estará representada por la Delegación de Hacienda.

Capítulo II

De los organismos representativos del Poder del Estado

Artículo 34.º—El orden administrativo del Estado estará representado en Canarias por iguales Centros, organismos y dependencias que los existentes en las provincias o regiones de régimen común y los que se creen en lo sucesivo.

Artículo 35.º—Se exceptúan de lo establecido en el artículo anterior las Juntas Administrativas de Obras Públicas, que se reorganizarán, pasando sus servicios a depender de las Diputaciones Provinciales, con los mismos recursos de que disponen en la actualidad, y los demás que se les asignen, incorporados a las haciendas provinciales, respetándose su personal actual.

Artículo 36.º—En el orden judicial subsistirá la Audiencia Territorial de Las Palmas, con todas sus actuales atribuciones, y subsistirá también la Audiencia Provincial de Tenerife, tal como se halla organizada, con facultades para conocer en materia civil, penal y contencioso-administrativo, y con sus Salas constituidas como en la actuali-

dad, para todos los servicios que está desempeñando.

Artículo 37.º—En el orden militar existirá la Comandancia o Capitanía General del Archipiélago, residente en Santa Cruz de Tenerife.

Artículo 38.º—En el orden docente se mantiene el Distrito universitario de Canarias, con sede en la ciudad de La Laguna, consignándose que es aspiración del Archipiélago aumentar el número de sus facultades y propugnar porque pueda llegarse al libre intercambio de sus Títulos con los de las Universidades de Hispano-América.

Subsistirán también en este orden todos los demás Establecimientos docentes del Distrito universitario que funcionan en la actualidad.

Artículo 39.º—En cada Provincia subsistirán las Delegaciones de Hacienda y se crearán en cada Isla Depositarias pagadurías, subordinadas a la Delegación correspondiente.

TITULO III

DE LA HACIENDA DE LAS CORPORACIONES CANARIAS

Capítulo I

De la Hacienda municipal

Artículo 40.º—La Hacienda de los Municipios canarios estará constituida por iguales recursos que las de los demás de la nación y los que les asigne el Consejo Regional.

Capítulo II

De la Hacienda Insular

Artículo 41.º—La Hacienda de los Municipios Insulares serán los mismos con que cuenta en la actualidad, con excepción de los recargos autorizados sobre los Impuestos de Derechos Reales y Timbre y del 5 por ciento sobre las cuotas de contribución territorial, rústica y pecuaria que correspondan al Tesoro, cuyos recargos se asignan a la Hacienda provincial.

Capítulo III

De la Hacienda Provincial

Artículo 42.º—La Hacienda provincial estará constituida por:

A) Los recargos autorizados sobre los Impuestos de Derechos Reales y Timbre.

B) Las aportaciones del Estado para la Junta Administrativa de Obras Públicas.

C) Un diez por ciento sobre las cuotas de contribución territorial que correspondan al Tesoro, sobre la rústica y pecuaria existente en la Provincia.

D) Un recargo especial de diez por ciento sobre los efectos timbrados que se explidan en la Provincia, con destino exclusivamente a servicios de beneficencia e Instrucción Pública.

E) Un recargo provincial del 10 por ciento sobre el Impuesto de Cédulas personales.

F) Un impuesto provincial cuya cuantía se determinará sobre los aprovechamientos de aguas de todas clases y sobre las concesiones o explotaciones que existan en la Provincia.

G) Una aportación de los Cabildos Insulares consistente en un tanto por ciento de su presupuesto.

Artículo 43.º—La investigación y recaudación de los distintos recursos provinciales podrá encomendarse a los Cabildos Insulares en las islas respectivas, percibiendo aquéllos el premio de cobranza que se estipule.

TITULO IV

DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE CANARIAS

Artículo 44.º—El Consejo Regional propondrá al Gobierno y a las Cortes la conveniencia de modificar el procedimiento administrativo en el sentido de acordar los plazos y términos de todo orden para los recursos de alzada, quejas y contenciosos, y el de recabar que se entienda terminada la vía gubernativa con la resolución de los Cabildos en las alzadas de los acuerdos municipales; con la de las Diputaciones en los recursos contra los acuerdos de los Cabildos y con la del Consejo Regional en los que se interpongan contra los acuerdos de las Diputaciones.

TITULO V

DISPOSICION GENERAL

Se redactarán por el Consejo Regional reglamentos para la aplicación de los preceptos de este Estatuto.

El baile regional de esta noche

Esta noche se celebrará en el "Cinelandia" de La Cuesta el último baile regional de la temporada.

Durante el transcurso del baile se llevarán a cabo interesantes concursos, terminando la fiesta con una comedia preparada al estilo típico del país, que la comisión organizadora servirá en la azotea del local, en obsequio a los concurrentes.

A petición del público, a estas fiestas pueden asistir también todas aquellas personas que no vistan el traje típico, pudiendo tomar parte en la misma.

Sindicato de defensa agrícola de Güimar

Por la presente se cita a los señores asociados del Sindicato de Defensa Agrícola del Valle de Güimar, para que asistan a la junta general, que se celebrará en el local del Sindicato Agrícola Tomatero, a las 3 de la tarde del próximo domingo, día 7, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Dar a conocer las gestiones hechas y las entrevistas que se han llevado a cabo con los arrendadores de agua.

2.—Manifestaciones de los señores asociados.

Güimar, 4 de junio de 1936.—El presidente, Julio H. Cruz.

Academia Comercial TODO MERCANTIL

Orientación en la enseñanza mercantil a los párvulos. Preparación para ingreso en la Escuela de Comercio y cursos preparatorios de la carrera. Clases especiales de Taquigrafía y Mecanografía. Horas especiales para empleados. Clases nocturnas. Métodos, los más rápidos y modernos. Profesores especializados. Directora: CANDELARIA HERNANDEZ ESPINOSA. Duggi, 2, principal (eventual hasta la terminación del edificio de la calle de Jesús y María.)



PRUEBA DE ELASTICIDAD... que demuestra esta extraordinaria calidad de las Medias HOLEPROOF... ¡Una de las innumerables pruebas que hacen de HOLEPROOF la compra más inteligente del año!

¡Y también más prácticas!

Nos place presentarle la novísima Media HOLEPROOF... perfeccionada después de años de intenso estudio y numerosas pruebas. Las Medias HOLEPROOF son hoy más finas, más fuertes, más lindas, más atractivas que nunca, e, indudablemente, más prácticas.

Vea las nuevas Medias HOLEPROOF hoy mismo... en todos sus elegantes, distintos matices y texturas.

MEDIAS HOLEPROOF



Sábado, 6 de Junio, a las 10 de la noche, a petición Ultimo baile de "magos"

EN EL CINELANDIA, DE LA CUESTA, A PRECIOS POPULARES. ★ GRAN CONCURSO DE FOLIAS CANARIAS. ★ PREMIOS EN METALICO A LAS PARRANDAS QUE CON MAS ACIERTO EJECUTEN LOS CANTOS Y BAILES DEL PAIS. ★ ELECCION POR UN COMPETENTE JURADO DE "MISS MAGA 1936". ★ VENTORRILLOS. ★ RULETAS DE FERIA. ★ PUESTOS DE TURRONES, etc. ★ GRAN DECORACION.

A LAS 3 DE LA MAÑANA, LA EMPRESA ORGANIZADORA OBSEQUIARA A LOS CONCURRENTES CON UNA COMIDA, EN LA AZOTEA DEL LOCAL, PREPARADA AL ESTILO TIPICO DEL PAIS.

Abaleros: 4 pesetas.—Señoras y señoritas, 0'75. — Se expenden localidades para las personas que no vistiendo el traje típico deseen presenciar la fiesta. Habrá servicio de autobuses al comenzar la fiesta y a la terminación de la misma. Se reserva el derecho de admisión.

Información regional

LAS PALMAS

Desacuerdos en el Frente Popular

Las representaciones autorizadas de los partidos Izquierda Republicana e Izquierda Federal entregaron al ministro de Comunicaciones y secretario general del Frente Popular Nacional, don Bernardo Giner de los Ríos, unas conclusiones que condensan la posición de ambos partidos ante la destitución del Ayuntamiento republicano-socialista de Telde.

Dichas conclusiones son las siguientes:

Primera.—Protestar de la destitución del Ayuntamiento republicano-socialista de la ciudad de Telde, de elección popular, y de su sustitución por una Comisión Gestora compuesta por cuatro comunistas y tres socialistas, sin haber razón alguna que justifique aquella destitución que implica una vejación para los partidos republicanos de Izquierda, que han venido formando parte del Frente Popular.

Segunda.—Que los partidos republicanos de izquierda, que por tal medida gubernativa se sienten excluidos del Frente Popular, no se reintegrarán al mismo en tanto no se haya repuesto al Ayuntamiento popular de Telde, injustamente destituido.

Gerente

En unión de su señora ha embarcado para Cádiz el gerente del Sindicato Unión Agrícola de Las Palmas, don Luis Navarro Carli.

La señora de Navarro Carli se propone pasar una temporada con su familia residente en La Habana.

Colonia francesa

En la última sesión del Cabildo se dió cuenta de la reciente estancia en esta ciudad del alcalde de Dakar, y de

la visita que realizó al Hotel Santa Catalina, viendo las obras que se están ejecutando para acondicionar un departamento en el que se alojará la Colonia escolar de Dakar, y del ofrecimiento que hizo el doctor don Aurelio Lisón, de 30.000 francos, para contribuir al arreglo y mueblaje del local.

Neerología

Se ha efectuado el sepelio del joven don Antonio Montenegro Ortega, que falleció a consecuencia de un accidente.

La muerte del señor Montenegro ha sido muy sentida en el Puerto de la Luz, donde gozaba de grandes simpatías.

También ha fallecido la señora doña Rosario Cabrera Fleitas, viuda de González, y en la Península el P. Justo Esteban Pescador, misionero del J. C. de María, que hace años residió en esta ciudad.

Dos accidentes

A la salida de las carreras de galgos se produjo un accidente en la carretera del Puerto de la Luz.

Un auto, que se dirigía al Puerto, atropelló al gerente del Salón Miranda, don Rafael Martínez, a quien enganchó en una de las bisagras de las puertas del coche, produciéndole una herida extensísima, con desgarramiento, en el brazo derecho.

El estado del herido fué calificado de pronóstico reservado.

—Por la carretera del Centro venían, ya bastante avanzada la noche, unos súbditos alemanes que ocupaban una motocicleta. A consecuencia de un patinazo, dos de ellos fueron despedidos de la moto, causándose ambos heridas en la cabeza, brazos y piernas, de las que fueron asistidos en la Cruz Roja.

Teatro Guimerá

Orquesta de Cámara de Canarias

DIRECTOR: SANTIAGO SABINA

Sábado, 6 de junio. A las 10 de la noche

15 CONCIERTO SINFONICO, DOZAVO DE ABONO

En el programa: Obras de Mendelssohn, Mozart, Sabina y C. del Campo.

Domingo, 7. A las 6 y 30 de la tarde

GRAN CONCIERTO EXTRA ORDINARIO, (A PETICION)

Con obras de Rossini, Debussy, Mendelssohn, Franco, Sabina y Jiménez.

PARA ABONOS Y ENCARGOS:

CONSERVATORIO PROVINCIAL DE MUSICA

Calle Ruiz de Padrón, 5.—Teléfono 4-8-2.

Masa Coral Tinerfeña

El próximo domingo, 7 del actual, se celebrará en los salones de esta Sociedad una

GRAN MATINEE

Amenizada por la notable orquestina RENE, a la que quedan invitados los señores socios y familia.

Parque Recreativo

A las 6'30 y a las 10'15.—Primero, "Eclair Journal"; segundo, Selección Capitullo presenta su segunda producción de la serie "Oro nacional"

EL SECRETO DE ANA MARIA

Por Lina Yegros, Juan de Landa, Ramón de Sentmenat y el niño Chispita.

A las 8'15.—Artistas Asociados presenta la producción en español

VIVAMOS DE NUEVO

Por Anna Sten y Frederic March.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10.—Cifesa presenta la bella película española

CURRITO DE LA CRUZ

Por Antonio Vico, Elisa Ruiz Romero, Carmen Vianca y Maravillas.

Royal Victoria

A las 6'30 y 10'15, Noticiero semanal Hispano Fox Film, en el que se recogen explicados en español, los más salientes acontecimientos de la semana.

La grandiosa superproducción española de Hispano Fox Film, según la versión de los grandes literatos Marquina y Fernández Ardavin,

ROSA DE FRANCIA

Por Rosita Díaz-Gimeno, Julio Peña, Enrique de Rosas y Antonio Moreno.

Magnífica producción histórica, y la más afortunada creación de Rosita Díaz-Gimeno.

A las 8'30, precios populares, reposición de la opereta de Metro G. Mayer, en español,

LA MELODIA DE BROADWAY

revelación de la gran estrella coreográfica Eleanor Powell.

Cine Numancia

A las 6'30 y a las 10'15.—El siguiente programa:

1.—Interesante Noticiero Paramount.

2.—La interesante comedia dramática de la casa Ufa, en español, protagonizada por Gustav Froelich y la bella estrella Lida Baarova

BARCAROLA

Una narración sentimental, impregnada del ambiente romántico y amoroso de Venecia. Un duelo trágico en el que se apuesta el honor de una mujer.

A las 8'30.—Paramount presenta la grandiosa producción en español, por Cary Grant y Genevieve Tobin

EL TEMPLO DE LAS HERMOSAS

Todas las mujeres quisieran conocer el arte de un famoso doctor especialista en belleza y en amor.

Pronto, el soberbio film nacional: "LA BIEN PAGADA".

CINE AVENIDA

A las 7 y media y 9 y media, estreno de la famosa y dramática producción hablada en español,

DAVID COPPERFIELD

Por Lionel Barrymore Lewis Stone, Maureen O'Sullivan y el niño F. Bartholoma.

La emocionante tragedia de un niño que abandona su casa. Es un verdadero milagro cinematográfico.

Futbol

COPA DE ESPAÑA

Mañana se jugarán los partidos Madrid-Hércules y Barcelona-Osasuna, correspondientes a la primera semifinal de la Copa.

PARECE SEGURA LA FICHA DE LÁNGARA POR EL BARCELONA

En Barcelona se da por segura la adquisición del centro delantero del Oviedo, Lángara, por el club titular.

Parece que Samitier ha sido el intermediario de las negociaciones llevadas hasta ahora y se rumorea que el traspaso es a base de 80.000 pesetas, mitad para Lángara y mitad para el Oviedo.

De ser cierta la noticia, el centro delantero nacional jugará sus últimos partidos con el Oviedo en la jira que este equipo proyecta realizar a Canarias en este verano.

EN PUNTA HIDALGO

Mañana, domingo, se celebrará en Punta Hidalgo una fiesta deportiva en la que tomarán parte los equipos Reserva Iberia, de esta capital, y el titular de dicho pueblo.

Hará el saque de honor la madrina del Punta Hidalgo acompañada de la madrina del equipo de esta capital. A continuación del partido tendrá lugar en los salones del Punta Hidalgo un baile que será amenizado por el trío Reserva Iberia.

Este último equipo se alineará así: Pérez; Darias, Rodríguez; Casañas, Diego, Barrios; Duarte, Vivanco, Cruz, Delgado, Darias II.

La excursión partirá de la calle de San Miguel, esquina a Blanco, al mediodía. Precio de ida y vuelta, 3 pesetas. Las tarjetas pueden recogerse en el Café López.

LOS NOVELES

Ha quedado constituido en esta capital un equipo denominado Bedford S. A., integrado por los siguientes jugadores:

Cabrera; García, Díaz; Alberto, González, González II; Reyes, Reyes II, Alberto II, Cabrera II, Alonso.

DEL CAMPEONATO INFANTIL ORGANIZADO POR EL NAPOLES

Se advierte a los clubs que deseen tomar parte en este campeonato que hoy, día 6, vence el plazo de inscripción.

Todo club que no haya abonado su cuota quedará excluido de este campeonato.

El día 6 se cerrarán, como queda dicho, las inscripciones, y se procederá a la confección del calendario.

También se hace saber que en este torneo no podrán participar jugadores fichados en clubs federados.

Nápoles S. C.

FUTBOL REGIONAL

El campeonato mancomunado, en vías de realización

Otra vez a la palestra deportiva, después de un período de inactividad, para colaborar con todo entusiasmo, con toda nuestra voluntad, al desarrollo, al incremento de las actividades deportivas.

En otra ocasión hemos tratado desde las columnas de esta sección deportiva la delicada situación que atraviesa el fútbol isleño, situación comprometida y crítica. Otros compañeros, quizá con la misma voluntad y afán, han expuesto desde sus tribunas su opinión sobre este crítico momento que, debido quizá a la mala organización, al poco interés, se hacía esperar. Nosotros también expusimos nuestra opinión y no está por demás volverla a repetir para dar estímulo a las personas que calladamente trabajan para que el fútbol isleño sea aquel fútbol que dió prestigio y gloria al archipiélago canario.

Todos los comentarios periodísticos basados en estos momentos de extrema gravedad, han coincidido en apreciar la necesidad de volver a celebrarse los campeonatos mancomunados entre los equipos de Tenerife y Las Palmas. Es una necesidad que debe convertirse en realidad, pues, según todas las opiniones, no sólo de la crítica deportiva, sino también de toda la afición, sería el remedio más eficaz de solucionar, si no en su totalidad, la crisis del más popular de los deportes.

En Las Palmas, lo mismo que aquí, el fútbol atraviesa por ese período de decadencia. Ellos, al igual que nosotros, propugnan porque otra vez los equipos tinerfeños y canarios luchen con aquel afán y tesón, con aquella moral de los tiempos de antaño, para discutir la supremacía del fútbol.

Hemos hablado con muchos amigos de la vecina isla, entre ellos miembros del Comité Federativo de la isla hermana. Todos, absolutamente todos, desean la celebración de los campeonatos mancomunados, pues ello serviría para darle al fútbol la pasión y el interés que necesita, y también para "hacer afición", hoy día muy decaída.

Sabemos que los miembros de nuestro Comité federativo gestionan la celebración de dichos campeonatos mancomunados, y también sabemos que Juanito Vernetta, delegado de las islas en la Asamblea que celebra actualmente la Federación Española de Fútbol, lleva el encargo de obtener el consentimiento de los organismos superiores.

Por eso precisamente, por el interés que se está tomando actualmente para "resucitar" nuestro fútbol, vaya nuestro aplauso a aquellas personas que trabajan con voluntad férrea, con entusiasmo inigualable para que el fútbol canario sea otra vez lo que fué, y debe ser...

JOTA

Preparativos olímpicos

JAPON

Se conocen cada día nuevas marcas de los atletas japoneses que se preparan activamente para los próximos Juegos Olímpicos. Después de los nadadores, son ahora los corredores los que causan sorpresas por sus elevados rendimientos, que si son ciertos, presagian primeros puestos para K. Son, Y. Ikenake, N. Nakumara y otros.

FINLANDIA

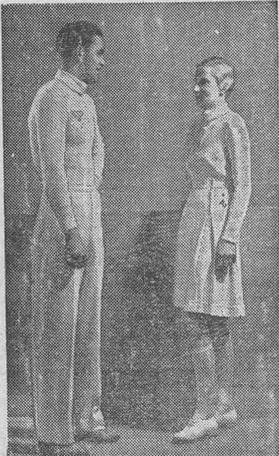
Los finlandeses observan con gran interés a los corredores de otros países, que actualmente se entrenan para los Juegos Olímpicos. En Inglaterra, por ejemplo, ha surgido en W. A. Easton un corredor que ya ha logrado hacerse con un record mundial en distancia entre 6 y 10 millas. Ha llamado también poderosamente la atención los entrenamientos del corredor vasco-argentino Zabala que actualmente se prepara en Berlín para la prueba de los 10 kilómetros que puede superar marcas del mismo Nummi. Son frecuentes los comentarios acerca del italiano Cerutti, quien se considera en la distancia de los 5.000 metros un rival muy serio. En cambio, se opina que ni los americanos ni los alemanes podrán batir a los finlandeses.

GRECIA

A los 40 años justos de celebrarse en 1896 la primera carrera de Maratón con motivo de los primeros Juegos Olímpicos de Atenas, el vencedor en esta prueba, un pastor griego llamado Spiridon Louis, será el último relevo en territorios de Grecia en la "Carrera de las antorchas" para llevar el fuego olímpico desde Olimpia a Berlín.

INGLATERRA

Los periódicos dicen que con motivo de las próximas olimpiadas irán a Berlín por lo menos 6.000 visitantes ingleses. Muchos de los deportistas bri-



Uniforme que llevarán los atletas que tomen parte en los Juegos Olímpicos de Berlín.

tánicos piensan viajar en bicicleta desde el puerto del Continente en que desembarquen, hasta Berlín.

El "British Cycling Club" tiene ya comprometidos numerosos alojamientos de precios moderados, en algunos edificios públicos, que serán habilitados en Berlín.

Hemorroides

Tratamiento radical sin operación, por el especialista del aparato digestivo Dr. LEONARDO LOPEZ GONZALEZ Rayos X.—Metabolismo basal. Consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6. Capitán Galán, 49.—Teléfono 866 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Ciclismo

EN LA VUELTA A FRANCIA TOMARAN PARTE 91 CORREDORES

"L'Auto" anuncia oficialmente—en un artículo de M. Desgrange—que la totalidad de corredores que tomarán parte en la próxima Vuelta a Francia serán noventa y cuatro. Serán cuatro equipos de "ases" de diez hombres y treinta turistas-routiers. En total correrán la prueba cuarenta franceses.

El año anterior los equipos de "ases" eran de ocho hombres y cuatro individuales para cada uno que pasaban a formar parte del equipo cuando aquel disminuía de hombres suficientes para clasificar. Por esta causa hay también la impresión de que bien pudieran participar algunos corredores más que representarán un papel similar.

Atletismo

Ante la carrera Laguna-Güimar

DESARROLLO DEL PEDESTRISMO EN TENERIFE

Este novel deporte—para nosotros—sigue conquistando adeptos y simpatizantes y a juzgar por el ambiente creado, será un gran triunfo deportivo la carrera Laguna-Güimar que se celebrará el 28 de este mes, con motivo de las fiestas de San Pedro.

Es lástima que Santa Cruz no tenga ni adeptos ni simpatizantes, pues es sabido que en todo deporte si no hay rivalidad, no puede existir. Confiamos en que los santacrucesos sigan el ejemplo de varias entidades del interior de la isla y formen en fecha breve un club de atletismo.

En La Vera (Puerto de la Cruz) se entrena un equipo con vistas a la carrera Laguna-Güimar, y en la vecina ciudad se entrenan cinco equipos con tal objeto. Estos son: Orfeón, San Juan, del barrio de id., Machaca, Unión, de la Villa de Arriba, y Canteras.

También vienen preparándose numerosos individuales, y del Chorrillo anuncian el envío de un equipo para la gran prueba.

Las tarjetas de inscripciones pueden recogerse en la barbería de Florencio Armas, calle Marqués de Celada, La Laguna.

Base-Ball

EL ENCUENTRO DE MAÑANA

Mañana, domingo, se celebrará en el campo de la Avenida, a la una de la tarde, el cuarto encuentro por la copa "Aguila Tinerfeña", entre las novenas Tenerife y Salamanca.

Teniendo en cuenta la situación que atraviesan ambos equipos la contienda de mañana será extremadamente interesante. El C. D. Tenerife tiene a su haber tres juegos por dos de Salamanca, por tanto el desenlace del próximo match podrá resultar el empate de la serie o bien que se asegure con ventaja de dos juegos el Deportivo.

Los equipos se alinearán en la forma siguiente:

Tenerife.—Argello, catcher; Enrique, pitcher; Juan, primera; Casañas, segunda; Agustín, tercera; Tulo, ss.; Longino, lf.; Sabina, cf.; Alejandro, rf. Salamanca.—José, catcher; Benito, pitcher; Castellano, primera; Lima, segunda; Diego, tercera; Esteban, ss.; Vicente, lf.; Arturo, cf.; González, rf. Umpire, Pérez; juez de bases, Servando; score oficial, Julio Blanca y Amós Clavijo.

ABALORIOS

Si el fútbol se jugara con tantas pelotas como el tenis se evitarían las "melées".

Al portero no debería llamarse "guardameta" sino "guardabalon". No ha de cuidar del cuadrilátero sino del esférico.

Cuando los jueces de línea agitan sus banderolas es como si telegrafiasen la emoción conque los jugadores recomienzan el juego truncado.

El boxeo es la fórmula urbana de la riña. Viene a ser como la salsa picante sin pimienta.

Pregunté por un nadador:

—¿Qué hace?
—Y me contestaron sencillamente:
—Nada.

El balón de fútbol es el más infeliz objeto de cuantos ha inventado el hombre para complicarse la vida: todo el mundo lo "trata a la patada".

S. P.



La campeonisa Sonja Henie, que se asegura será en breve esposa del también patinador Jackie Dum, clasificado sexto en los Juegos de Garmisch.

Boreo

MAX BAER A INGLATERRA PARA COMBATIR CONTRA PETERSEN

El ex-campeón mundial de todas las categorías: Max Baer, ha recibido una interesante oferta para celebrar un combate en Londres contra el campeón de la Gran Bretaña, el inglés Jack Petersen.

Baer ha sido invitado por la empresa del Stadium de Wembley para celebrar en julio y al aire libre el mencionado encuentro con Petersen. Para la celebración del mismo, percibirá el ex-campeón una bolsa aproximada de 5.000 libras, pero parece ser que esta oferta ha sido aumentada por el manager del ex-campeón, que quiere la bonita suma de 8.000 libras y gastos de viaje para cuatro personas. La impresión existente es la de que el combate será firmado con una cantidad intermedia que bien podría ser la de 7.000 libras.

FREDDIE MILLER, DERROTADO DE NUEVO

Después de haber perdido su título ante Pete Sarron, Freddie Miller no había celebrado ningún otro encuentro, pero ahora se ha enfrentado a Jimmy Vaughan en Cincinnati y el resultado le ha sido también adverso.

El match ha sido disputado en diez asaltos y durante ellos Vaughan dominó en la mayoría.

La impresión causada por Miller ha sido muy deficiente y la crítica fija que el ex-campeón se halla actualmente bajo de forma.

JOE LOUIS SE EXHIBIRA EN PARIS

Entre las muchas cosas que el promotor parisino Jeff Dickson ha hablado de su viaje a Nueva York, se cita la venida a Europa de Joe Louis, futuro campeón mundial.



6, sábado.—LEON Y CASTILLO

6, sábado.—CIUDAD DE MAHON

7, domingo.—LA PALMA

8, lunes.—POETA AROLAS

8, lunes.—CIUDAD DE VALENCIA

8, lunes.—LA PALMA

8, lunes.—GOMERA

9, martes.—LEON Y CASTILLO

10, miércoles.—CIUDAD DE MAHON

10, miércoles.—PLUS ULTRA

11, jueves.—LA PALMA

12, viernes.—DOMINE

12, viernes.—GOMERA

13, sábado.—CIUDAD DE MAHON

13, sábado.—LEON Y CASTILLO

14, domingo.—LA PALMA

15, lunes.—LA PALMA

A las 22.—Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde y Santa Cruz de la Palma.

A las 24.—Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.

A las 24.—Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Aguera.

A las 20.—Para Santa Cruz de la Palma, Málaga, Alicante.

A las 24.—Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

A las 24.—Mogán, San Nicolás, Las Nieves, Las Palmas.

A las 23.—Para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Vallehermoso, Agulo, Hermigua, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, Tenerife.

A las 12.—Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras, Arrecife.

A las 22.—Para Santa Cruz de la Palma

A las 24.—Para Las Palmas, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes.

A las 24.—Para Las Palmas.

A las 24.—Para Cádiz y Barcelona

A las 24.—Para Las Palmas

A las 22.—Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, Santa Cruz de la Palma.

A las 24.—Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras, Arrecife.

A las 24.—Para Las Palmas

Chargeurs - Réunis

Servicio frutero a Francia
Carga general.—Pasajes

PROXIMAS SALIDAS

PARA DIEPPE		
Vapor "SAN CARLOS"	8 de junio	
"SAN CARLOS"	29 de junio	
PARA BURDEOS Y NANTES		
"KINDIA"	4 de junio	
"SAN MATEO"	17 de junio	
"KOLENTE"	25 de junio	
PARA BURDEOS		
"JAMAIQUE"	5 de junio	
"FOUCAULD"	19 de junio	
PARA LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA		
"ASIE"	1 de junio	
"JAMAIQUE"	2 de julio	

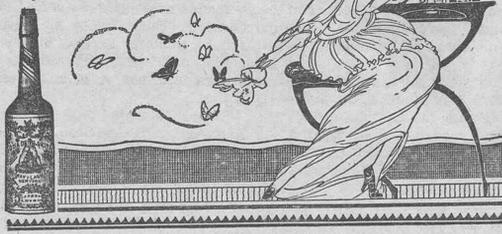
Para informes: HARDISSON HERMANOS.—Villalba Hervás, (antes Tigre), 1.

Nada mejor para hacer resaltar el encanto de una mujer elegante que la exquisita

Agua de Florida de Murray & Lanman

Mientras que en fragancia revela buen gusto, una fricción diaria con esta incomparable agua de tocador produce el vigor juvenil tan de moda en la vida moderna.

Use el Agua de Florida de Murray & Lanman y notará la admiración en los ojos de las personas que la rodean.



FINLAND SYD - AMERIKA LINJEN

SERVICIO QUINCENAL DE BUENOS AIRES, SANTOS, RIO DE JANEIRO, VICTORIA, PARA TENERIFE

VAPOR	Salida de Buenos Aires	Llegada a Tenerife
"EQUATOR"	25 de abril	21 de mayo
"BORE IX"	7 de mayo	2 de junio
"AURA"	14 de mayo	9 de junio
"MERCATOR"	16 de mayo	11 de junio
"BORE VIII"	6 de junio	2 de julio
"NAVIGATOR"	20 de junio	16 de julio
"HERAKLES"	3 de julio	29 de julio
"ORIENT"	15 de julio	10 de agosto
"ATLANTA"	4 de agosto	30 de agosto
"EQUATOR"	20 de agosto	16 de septiembre
"BORE IX"	4 de septiembre	30 de septiembre
"AURA"	16 de septiembre	12 de octubre
"BORE VIII"	7 de octubre	2 de noviembre

Estos buques admiten carga de Buenos Aires para este puerto. Agentes en Buenos Aires: AGENCIA MARITIMA BASAL S A (25 de mayo 252) Para más informes, dirijirse a su agente en esta plaza: JACOB AHLERS.—Teléfono número 1140

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

WOERMANN-LINE AGENTE DE LAS COMPAÑIAS HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINE DEUTSCHE OST-AFRIKA LINE

FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTOS

VAPORES	HAMBURGO	BREMEN	ROTTERDAM	AMBERES	LISBOA	LLEGADA A TENERIFE
WAHEHE	5 mayo			8 mayo		15 mayo
WAKAMA	2 mayo	4 mayo		7 mayo	12 mayo	16 mayo
INGO	11 mayo			14 mayo		22 mayo
WOLFRAM	23 mayo			25 mayo		7 junio

OBSERVACIONES.—El vapor "Wahehe" hace escala en Boulogne el día 9 de mayo solamente, para tomar pasajeros y correspondencia. El vapor "Wakama" hace escala en Santa Cruz de la Palma.

AGENTES DONDE ESTOS BUQUES CARGAN:

HAMBURGO: Woermann-Linie A. G. (Ausg. Frachtabt).—BREMEN: Hamburg-Bremer Afrika-Linie.—ROTTERDAM: F. A. Volz & Co. (van Vollenhoven straat 14).—AMSTERDAM: Voigt & Geber (Amstel 20/22).—AMBERES: J. Randaxhe-Bally (Rue des Tanneurs 39).—LISBOA: Marcus & Harting Lda. (Rosto 80).

INFORMACION TELEGRAFICA

PRIMERA HORA

Consejo en la Presidencia

Madrid, 5.16.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Ramos facilitó la acostumbrada referencia de los asuntos tratados en la reunión.

Primamente se aprobó un decreto de la Presidencia en relación con el coste de los servicios de Sanidad tras pasados a Cataluña.

También se aprobó un decreto incrementando en un millón de pesetas la suma de que puede disponer la Junta de Socorros para aliviar la situación de las viudas y huérfanos de las víctimas de los sucesos de Asturias.

El ministro de Estado, señor Barcia, informó al Consejo de la marcha de los asuntos internacionales, parándose a analizar los acontecimientos políticos y sociales en Francia con motivo del cambio de política en la vecina república.

Aprobáronse varios decretos de Guerra sobre provisión de mandos y otros de Marina sobre adquisición de material, subastas y organización de equipos contra gases tóxicos.

El ministro de Hacienda solicitó créditos extraordinarios para obras, acordándose de conformidad.

Aprobáronse los expedientes de ejecución de obras en los puertos de Valencia, Ceuta y Santa Pola.

El ministro de Obras Públicas, señor Velao, informó sobre un proyecto establecido la intervención del Estado en las Compañías ferroviarias.

También informó sobre otro estudio, que cristalizará en un proyecto de Ley, sobre mejoras en los circuitos de firmas especiales, y otro sobre sustitución de los actuales pasos a nivel.

Quedó pendiente para estudio en el próximo Consejo el proyecto de ordenación de transportes por carretera.

OTROS ASUNTOS

Se aprobaron varios proyectos de Instrucción Pública sobre construcción de edificios escolares.

Se autoriza a la Diputación provincial de la Coruña para utilizar provisionalmente en los servicios del Gran Hospital el edificio construido en Santiago con destino a Colegio de sordomudos y ciegos.

Se restablece en la Coruña la Escuela de Peritos agrícolas, suprimida en junio de 1924.

Se crea en la misma capital la Escuela de Aparejadores.

Se admite la dimisión del vocal del Consejo Nacional de Cultura, don Obdulio Fernández.

Quedó aprobado el expediente de construcción de un edificio para Escuela Normal en la Coruña, como homenaje a doña María Pita.

De Agricultura se aprobó un expediente sobre la forma de hacer las reclamaciones ante el Comité sedero de Murcia.

Se acordaron las instrucciones que han de llevar los comisionados para la negociación de los tratados comerciales con Hungría y Méjico.

Se aprobó en principio la fórmula

propuesta por el señor Alvarez Buylla para resolver el problema planteado en Asturias por la huelga minera.

LOS PROBLEMAS DE CANARIAS

El señor Giner de los Ríos dió cuenta al Consejo de las impresiones que ha recogido durante su breve estancia en Canarias.

Manifestó que el problema de las islas afecta a la producción y al trabajo y estriba principalmente en la crisis agrícola por la difícil venta de los frutos y la carestía de los transportes.

El Consejo acordó nombrar una comisión integrada por representantes de los Ministerios de Agricultura, Comunicaciones, Industria y Trabajo para que proponga medidas urgentes con objeto de aliviar la situación del Archipiélago.

LA LEY DE RESTRICCIONES

Entre los expedientes de trámite aprobados figura uno que servirá de base para modificar la Ley de Restricciones, en la parte que afecta a la situación de plantillas.

EL DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE YESTE

Los periodistas preguntaron al se-

ñor Ramos si el Consejo había tratado del debate sobre los sucesos de Yeste que se planteará hoy en la Cámara.

El ministro dió que nada se había expuesto sobre este asunto, y que creía que el debate empezaría a las seis, contestando el señor Casares en nombre del Gobierno.

LA COMISION DE ESTATUTOS

En una sección del Congreso celebró reunión la Comisión de Estatutos.

El señor Prieto manifestó que seguían estudiando el articulado del Estatuto vasco, quedando despachada la parte referente a cumplimiento de la legislación social, oficialidad de las lenguas castellana y vasca y aquellas otras materias cuya legislación se reserva el Estado y corresponde ejecutar al país vasco.

Quedarán pendientes de estudio los artículos correspondientes a la organización de la Hacienda, resoluciones gravatorias, normas para modificar el Estatuto y disposiciones transitorias.

El miércoles volverá a reunirse la comisión.

EN PALACIO

El señor Azaña recibió en audiencia al diputado don Tomás Píera, al que acompañaban los señores Ayguadé y Comorera, y otros diputados.

También recibió al embajador de España en el Brasil y a otras personalidades.

EXTRANJERO

INTERCAMBIO DE OBREROS ITALO-ALEMAN

Berlín.—Han llegado quinientos obreros italianos con objeto de realizar el intercambio acordado por los Gobiernos alemanes e italianos.

Después de visitar a Munich fueron recibidos en la estación por una inmensa multitud y diversas autoridades.

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO QUIERE LEVANTAR EL EMBARGO

Roma.—Noticias transmitidas por el embajador italiano en Nueva York, informan que el Gobierno norteamericano está dispuesto a reconocer la soberanía de Italia en Abisinia y levantar el embargo de las mercancías sancionadas según el acuerdo de la Sociedad de las Naciones.

CONTRA UNA EMBAJADA

París.—Anteayer apareció la nueva casa adquirida por la Embajada italiana toda cubierta de signos marxistas.

Al mediodía hubo una manifestación que se estacionó frente al edificio.

Al llegar la policía arrojaron algunas piedras contra las ventanas, rompiendo varios cristales.

Los manifestantes se disolvieron sin resistencia.

EL "NORMANDIE"

El Havre.—Ha regresado de Nueva York el paquebot francés "Normandie", que aún no habiendo batido su propio record ha hecho una excelente marca media de 29/43 nudos.

Los pasajeros manifiestan que el barco ha ganado en comodidad después de su última reparación, pues aún navegando a velocidades superiores a 30 nudos, el navío no trepida como en su primer viaje.

ESPIONAJE

Londres.—Ha causado gran sensación el descubrimiento de un importante asunto de espionaje en la zona naval de Malta.

Ha sido detenida una mujer llamada Dalia Flores, y dos individuos que se suponen complicados.

LOS VIAJES DEL "HINDENBURG"

Berlín.—El dirigible gigante "Hindenburg" emprenderá viaje el próximo lunes a Río Janeiro.

A su regreso, el día 19 de los corrientes por la tarde, emprenderá su tercer viaje a Nueva York, teniendo también tomado ya todos los pasajes.

UNA HIJA DE MUSSOLINI EN BERLIN

Berlín.—Ha llegado a esta capital la condesa de Ciano, hija del jefe del Gobierno italiano.

HUELGA EN EL PUERTO DE AMBERES

Amberes.—La huelga planteada en el puerto de esta ciudad, amenaza con extenderse a otros ramos.

Los comunistas manifestaron que se proponen seguir la conducta de sus compañeros, y que la huelga de Amberes se extenderá a otras ciudades belgas si los patronos no acceden a las demandas formuladas por los huelguistas.

REORGANIZACION EN RUSIA

Moscú.—En vista de las deficiencias que desde hace mucho tiempo se han venido notando, se ha decidido reorganizar el sistema judicial en el sentido de un respeto extremo a los derechos individuales.

CAPABLANCA, VENCEDOR EN EL TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ

Moscú.—En el torneo internacional de ajedrez, el "as" cubano, Raúl Capablanca, quedó en primer lugar.

LAS FUERZAS QUE INGLATERRA TIENE EN TIERRA SANTA

Jerusalem.—Con motivo de los tumultos y agitación de carácter nacionalista y antibritánico, Inglaterra tiene en el territorio de Tierra Santa cinco mil hombres.

LA REPERCUSION EN MEJICO DEL PLEITO DE LOS TOREROS ESPAÑOLES

Méjico.—El senador, señor Flores, comentando el pleito de los toreros españoles, ha manifestado que la nobleza de los mejicanos les impide tomar represalias contra la colonia española, honrada, que merece toda clase de respetos.

Aunque la ocasión pudiera aprovecharse, añadió, para desterrar a muchos elementos indeseables que llegan a Méjico para fomentar vicios y desobedecer las leyes de la nación americana.

La obesidad afea y envejece a los hombres

La cintura elástica "STARF", confeccionada a su medida, lo transformará en un hombre elegante y fuerte.

Para encargos: CAMISERIA LONDRES, Norte, 21, y CORSETERIA PRATS, Pérez Galdós, 2. Teléfono 1024.

COMENTARIO DEL DIA

La situación internacional

La situación política y social en Francia. Los problemas que tendrá que afrontar el nuevo Gobierno. Comentarios de los periódicos.

MADRID, 5.—El acontecimiento político europeo de más resonancia lo constituye hoy la formación del nuevo Gobierno francés, presidido por Leon Blum.

Una breve ojeada a los periódicos europeos y principalmente a los franceses, es suficiente para comprobar la importancia que se atribuye a este hecho político, de decisiva influencia en el porvenir de la vecina República.

Los cronistas de la capital francesa subrayan en diversos tonos la acogida que en todo el país ha merecido la constitución del nuevo Gabinete, destacando su significación netamente izquierdista.

Al detallar la filiación de los nuevos ministros se prevé que el Gabinete Blum viene a cambiar radicalmente la fisonomía de la política francesa, quedando la dirección del organismo gubernamental bajo el control socialista, aunque manteniéndose el régimen político en su estructura social.

Se da por seguro que una vez obtenido por Leon Blum el voto de confianza de la Cámara, el jefe del Gobierno actuará energicamente, principalmente en lo que respecta a la solución del problema huelguístico planteado y que alcanza ya a más de medio millón de trabajadores.

Desde luego puede vaticinarse que existe un cierto peligro con respecto a la adhesión, más o menos circunstancial, de las masas proletarias al nuevo Gobierno, y por ello se presiente que

en un momento dado el obrerismo pueda abandonar a Leon Blum.

Por otra parte acecha también un peligro al nuevo Gobierno, pues no obstante contar las izquierdas con amplia mayoría en el Parlamento, precisa que Blum rehuya una política demasiado socializante, en evitación de que los radicales se dividan, negándole apoyo aquellos que respondan a tendencias más moderadas.

Coinciden los periódicos en observar que el Gobierno inicia la difícil experiencia de que ya habló el líder socialista, máxime teniendo planteada una serie de graves conflictos que han sembrado una indudable zozobra en los sectores capitalistas y pequeños burgueses del país.

En primer lugar, tendrá que afrontar serias dificultades. Y no principalmente de orden político, aunque existen algunas, sino de orden económico, que son las más apremiantes.

Llaman la atención varios periódicos sobre la amenaza de encarecimiento de la vida que pesa sobre Francia en estos momentos, agravándola la posibilidad, casi efectiva, de una inflación fiduciaria y crediticia.

A juzgar por los comentarios de su Prensa, en Francia, como en todas las naciones, la principal preocupación de los gobernantes, tanto en materia nacional como internacional, estriba en la solución del problema económico, méduca y raíz del hondo malestar que se cierne sobre el mundo.

DE ANOCHE

Las minorías derechistas acuerdan reintegrarse a la Cámara ante las promesas del señor Martínez Barrio

LOS JEFES DERECHISTAS SE REUNEN CON EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid, 5.23.—En el despacho del presidente de las Cortes se reunieron esta tarde los jefes de grupo derechistas, exponiéndole la actitud seguida ante la conducta intolerable de la mayoría, que impide la convivencia en el Parlamento.

En caso de persistencia las derechas adoptarán una actitud extrema.

El señor Martínez Barrio prometió imponer su autoridad.

La salida manifestó el señor Calvo Sotelo que además se había tratado del comportamiento incorrecto del ministro de Instrucción en la sesión nocturna de ayer.

Hemos anunciado al señor Martínez Barrio, añadió, que en caso de que el señor Barnés no dé explicaciones satisfactorias, las derechas se ausentarán de la Cámara cada vez que haga uso de la palabra.

REUNION DE LA CEDA

Presidiendo el señor Gil Robles celebró reunión la minoría de la Ceda.

Se trató de la actitud del señor Barnés en la sesión nocturna de ayer contra las minorías de oposición.

El señor Gil Robles recogió el sentir de la minoría sobre la actitud parlamentaria a seguir.

Hará presente al señor Martínez Barrio y al Gobierno el disgusto de la Ceda por las manifestaciones del ministro de Instrucción Pública y la desconsideración que se tiene hacia las opiniones.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES EN EL CONGRESO

Al llegar al Congreso el jefe de la Ceda dió que su minoría había roto la convivencia con el señor Barnés, saliendo del salón siempre que habla.

Vamos a ver, añadió, si el señor Martínez Barrio cumple el ofrecimiento que hizo, imponiendo su autoridad para impedir extralimitaciones.

En caso contrario nos retiraremos definitivamente de la Cámara.

Anunció que marchaba a reunirse con sus compañeros para tratar de la reintegración de la minoría a la Cámara.

LA CEDA VUELVE A LA CAMARA

Terminada la reunión dió el señor Carrascal que habían recabado del señor Martínez Barrio lo mismo que otros jefes de oposición, amparo para usar de los derechos parlamentarios.

El presidente de las Cortes prometió que cesaría tal estado de cosas y con esa promesa acordamos reintegramos a la Cámara.

EL DEBATE SOBRE LOS SUCESOS EN YESTE

En el Consejo de hoy se acordó que si del resultado del debate sobre los sucesos en Yeste se demuestra culpabilidad para la fuerza pública, se impondrá castigo.

En caso contrario solamente se hará constar el sentimiento del Gobierno por los sucesos desarrollados.

LA PROVISION DE CARGOS MILITARES

El señor Casares Quiroga informó esta mañana en el Consejo de las normas que se adoptarán para la provisión de cargos militares.

MANIFIESTO

En el Congreso ha circulado un manifiesto dirigido al proletariado para organizar un tributo a la revolución de octubre.

Se dice que la revolución fué vencida aparentemente, toda vez que por octubre gobierna el Frente Popular.

Anuncia que el día 20 de agosto se hará una movilización general obrera para testimoniar su adhesión a Asturias.

La manifestación recorrerá las calles de Oviedo, subiendo al Monte Naranco, donde se construirá un monumento conmemorativo a las víctimas de la revolución.

NOTA DE UNA AGRUPACION OBRERA

La directiva de Unión Obrera Campesina, residente en Madrid ha facilitado una nota que dice lo siguiente:

No obstante las persecuciones de que son objeto los obreros antimarxistas, la organización crece, pudiendo ofrecer a España un instrumento de prosperidad agrícola y acercamiento de las clases agrarias.

Denuncia que en la Casa del Pueblo obligan a pagar cincuenta pesetas por carnet a los campesinos.

Aboga por la libertad de sindicación y asegura para pronto el predominio de la organización antimarxista.

DOBLE AGRESION

A las nueve de la noche un desconocido disparó en la calle del Buen Suceso sobre la pareja de novios José Luis López e Isabel Bermejo, ambos de 18 años.

José recibió tres balazos en el vientre, siendo su estado gravísimo. Isabel resultó herida en un muslo.

El novio pertenece a Falange Española y hace tres meses fué también agredido a tiros, recibiendo un disparo en un dedo.

El agresor, que representaba unos 35 años, se dió a la fuga, desapareciendo.

PROVINCIAS

EL PROBLEMA MINERO EN ASTURIAS

Oviedo, 5.—El gobernador ha manifestado que mañana se habilitará la cantidad necesaria para el pago de los jornales que se adeudan a los mineros.

Añadió que en la próxima semana se resolverá el problema hullero íntegramente y que el ministro leerá en la Cámara el proyecto de incautación de las minas que hayan sido abandonadas por las empresas o cerradas sin justa causa.

Dijo también que se ha aceptado por el Gobierno el proyecto de jubilaciones obreras, nombrándose una comisión que redactará el reglamento.

RETIRADA DE IMPOSICIONES EN UNA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Vigo, 5.—Desde primera hora de la mañana cientos de personas acudieron a la Caja de Ahorros Municipal para retirar el dinero depositado.

Esto produjo extraordinaria alarma.

El alcalde habló por radio, achacando lo sucedido a una maniobra de los enemigos de la República.

Afirmó que se pagará hasta el último céntimo porque el Instituto Nacional de Ahorro responde de las imposiciones hechas.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA

Santander, 5.—Se ha verificado el

sepelio del director de "La Región", señor Malumbres.

Al acto asistió enorme concurrencia, cerrando todo el comercio durante dos horas.

Terminada la fúnebre ceremonia se reintegraron los obreros al trabajo.

EN ALICANTE

Alicante, 5.—El gobernador ha hecho manifestaciones censurando la actitud de algunos elementos que promueven huelgas injustificadas en varios pueblos de la provincia.

Añadió que varios camiones de Asalto habían marchado a Altea, donde se han promovido perturbaciones.

UNA EXPLOSION

Sevilla, 5.—La noche anterior se oyó en toda la ciudad una potente explosión, que produjo gran alarma.

Verificadas las oportunas averiguaciones se comprobó que había estallado un registro del alcantarillado en la calle del Amor de Dios, a causa de una acumulación de gas.

Un transeúnte, llamado Joaquín Prieto, fué lanzado al aire por la violencia de la explosión, resultando con graves heridas.

BOLSA DE MADRID

INFORMACION FACILITADA POR BANCO DE BILBAO

Cierre del día 5 de junio

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda Interior 4%, Amortizable 1927 5% sin impuesto, etc.

INFORMACION DEL BANCO HISPANO AMERICANO

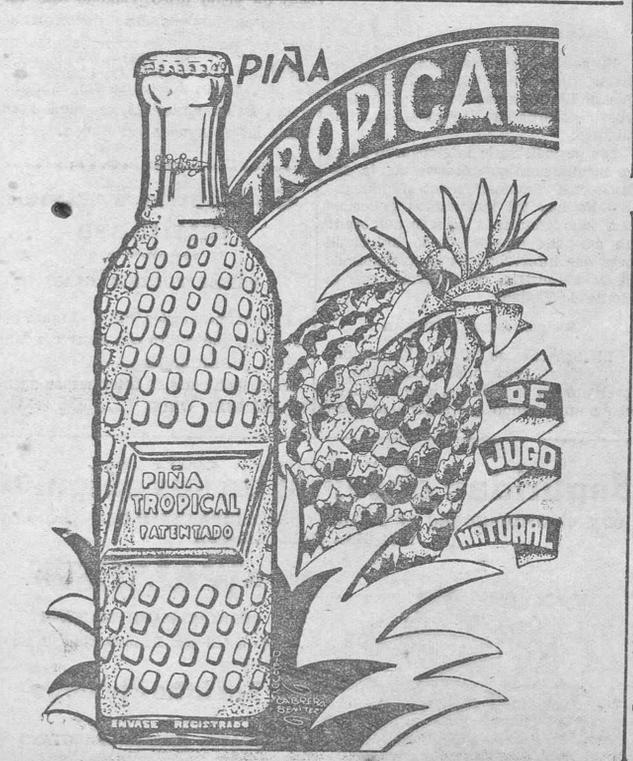
Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Libras esterlinas, Francos Franceses, etc.

Alfonso A. Siliuto

PERITO APAREJADOR REG. 2

Aviso a los fumadores de cigarrillos "Player's" y "Three Bells"

A PARTIR DE ESTA FECHA, Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE PROXIMO, CANJEAREMOS CUPONES UNICAMENTE POR LOS REGALOS QUE TENGAMOS EN EXISTENCIA, Y DESPUES DE LA ULTIMA INDICADA FECHA QUEDARAN SUPRIMIDOS TOTALMENTE. LOS CIGARRILLOS QUE VENDAMOS DE ESTAS MARCAS, A PARTIR DE JULIO PROXIMO, NO IRAN ACOMPAÑADOS DE CUPONES.



Underwood Portátil



LA MAQUINA DE REPUTACION MODELOS COMERCIALES. UNIVERSAL. MODELOS SILENCIOSOS. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. AMERICO L. MENDEZ. Fermin Gialán, 49. Teléfono, 496. Apartado, núm. 24

SESION DE CORTES

El debate sobre los sucesos de Yeste

Los comunistas retiran la proposición anunciada.—El Gobierno se halla dispuesto a castigar las extralimitaciones.

Madrid, 5.23.—A las 4 y 45 abre la sesión el señor Martínez Barrio. Las tribunas, llenas de público. En el banco azul, el ministro de Justicia.

Los escaños de las derechas aparecen vacíos.

Aprobados definitivamente los dictámenes votados ayer, continúa la discusión del proyecto de responsabilidades de los magistrados.

(Entran en el salón el ministro de Obras Públicas y los diputados señores Calvo Sotelo, Sainz Rodríguez y Gamazo).

Recházanse dos enmiendas de los señores Rosado y Movellán.

(El señor Barcia sube a la tribuna para leer un proyecto de Ley).

El señor TABOADA formula varias observaciones a la base primera del proyecto referente a los magistrados. Le contesta brevemente el ministro de Justicia, y se aprueba la base primera por 163 votos contra 21.

Se rechaza después otra enmienda del señor Rosado.

Después de breves intervenciones de otros oradores queda terminada la discusión de la totalidad del proyecto.

LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS DE YESTE

A las siete de la tarde comienza la interpelación sobre los sucesos de Yeste, en Albacete.

(En el banco azul, el señor Casares Quiroga y casi todos los ministros).

Se lee una proposición presentada por algunos diputados del Frente Popular, que dice así:

"Amparados en el artículo 99 del reglamento de la Cámara, ante la gravedad de los sucesos ocurridos en Yeste el 29 de mayo, pedimos al Gobierno un informe de lo ocurrido y de las resoluciones adoptadas."

El señor PRAT, socialista, apoya la proposición, pidiendo se investiguen las causas originarias del suceso, y se aplique la debida justicia a las personas que resulten responsables.

Explica la situación económica de Yeste, cuyo vecindario—dice—, fué llevado a un estado de hambre durante el último bienio.

Añade que el Frente Popular ha conseguido la ejecución de algunas obras, remediando en parte el paro que allí existía. Los obreros comenzaron a cortar leña, expulsando a los propietarios con el apoyo de la Guardia civil.

Relata la forma en que se desarrollaron los sucesos, diciendo que la muerte de un guardia civil fué producida por arma blanca, pues la gente del pueblo no usó armas de fuego ni opuso mayor resistencia.

Ofrece testimonio auténtico de los hechos, que dice se califican por sí solos.

Sigue diciendo que cuando se produjo la lucha entre el pueblo y la fuerza pública no hubo resistencia por parte de aquél, y que los heridos tuvieron que recogerlos sus familiares.

Asegura que quién mandaba la fuerza no dió ninguna orden, revelando el desconcierto en que aquélla se encontraba.

Termina preguntando al Gobierno qué responsabilidades se exigirán a los culpables.

EL SEÑOR MITJE

El señor MITJE, comunista, defiende la proposición, diciendo que habla para que el Frente Popular se robustezca, ya que los derechistas han querido abrir en él una profunda brecha.

Pide que el caciquismo de Yeste sea el último de España, y, refiriéndose a los sucesos, considera justificada la lucha en los primeros momentos, en los que resultaron ocho obreros muertos, un guardia civil muerto y siete guardias heridos; pero lo que considera intolerable son las represalias posteriores al choque ocurrido. Este—dice—, se produjo a las once de la mañana, y a las cuatro de la tarde se continuaba la persecución de los campesinos.

Repite los conceptos del señor Prat, respecto a la lucha en las alcantarillas, y dice que un barbero fué muerto cuando regresaba de trabajar y que incluso se hirió a un vecino ya cerca de las diez de la noche.

Habla también de malos tratos por parte de la Guardia civil, y señala que el número de víctimas comprobadas ascendió a 23 muertos y 50 heridos.

Pide justicia a rajatabla para que los culpables resulten castigados de esta represión. Refiérese después a las huelgas de Málaga y Toledo, que atribuye a resistencia de los patronos, y dice que hay que ir al fondo del problema, dando la tierra para calmar el hambre de los campesinos.

Pide libertad para los presos, censurando que mientras estos se hallan en

la Cárcel, los inductores se paseen por Madrid.

Reconoce que el Gobierno no es culpable de estos hechos, y aunque comprende que el Frente Popular se halla robustecido, cree que hay mucho camino que recorrer todavía.

Termina excitando al Gobierno para que evite sucesos como éste, devolviendo los bienes comunales. (Aplausos de socialistas y comunistas.)

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

El señor GUERRA DEL RIO resalta la argumentación de los socialistas y el hecho de que estos procuren orillar todo ataque al Gobierno.

El señor MITJE.—Evidentemente.

El señor GUERRA DEL RIO.—Pues entonces la argumentación ha sido contra la Guardia civil, y que la culpa de todo la han tenido los hermanos Alfaro, a quienes se atribuye la propiedad de los montes invadidos.

Un DIPUTADO.—¿Es S. S. abogado de los hermanos Alfaro?

El señor GUERRA DEL RIO.—No soy abogado de nadie.

Sigue diciendo el diputado radical que los montes invadidos son propiedad del Estado, relatando la serie de pleitos con este motivo hubo siempre en Yeste.

Primeramente se ofreció a los vecinos una tierra que se negaron a aceptar por no ser más que un pantano. Luego se les ofreció el traslado a Hellín y se negaron también. Pero antes de todo esto los propietarios habían recibido una indemnización, sin percibir nada los obreros, a lo que se debió el propósito del Gobierno de resolver la situación de los menesterosos, facilitándoles medios.

El origen de los sucesos—afirma el señor Guerra del Río—, ha sido la tala de árboles que pertenecen al Estado, como digo, y la Guardia civil, en esta ocasión, lo que ha hecho es defender los intereses del Estado.

Dice que se une a la excitación dirigida al Gobierno para que se castiguen los asesinatos, porque para eso no es preciso ser socialista ni comunista.

Defiende a la Guardia civil de los crímenes que se le atribuyen y asegura que en la primera lucha cayeron ocho o diez, quedando cuatro nada más para cometer todos los excesos de que se le acusa.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la GOBERNACION, señor Moles, sube a la tribuna de secretarios para hablar ante el micrófono.

Refiere las autorizaciones y facilidades que concedió a cuantos diputados se le acercaron solicitando investigar los sucesos.

El Gobierno—dice—, nombró un juez especial para depurar los hechos, y en cuanto a la petición para que se evitara la tala, asegura que aquella partió de la Confederación del Segura.

La fuerza pública actuó al lado del alcalde de Yeste, comprobándose que no maltrató a nadie.

Añade que los guardias civiles no eran catorce, como se ha dicho, sino 25, de los cuales resultaron un muerto y catorce heridos, cuatro de ellos gravísimos, uno de un hachazo y otro de una puñalada.

Si hubo extralimitaciones, se castigarán. Con ello no se causa disgusto ninguno a la Institución, pues varios jefes me han pedido, por el honor del Cuerpo, que si había algún elemento culpable, se le debía separar de él.

El señor Moles termina diciendo: Sepan los señores diputados que el Gobierno agradecerá cuantos informes se le faciliten y que se hará justicia sin lenidad.

(Aplausos de las izquierdas. Socialistas y comunistas se abstienen de aplaudir.)

El señor PRAT dice que después de oír al Gobierno retira la proposición dándose por terminado el debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se procede después a ruegos y preguntas. (Quedan únicamente ocho diputados en la Cámara.)

El señor PEDREGAL se ocupa del problema referente a las minas carboníferas de Asturias.

Le contesta el señor BARCIA y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta.

EN LOS PASILLOS

Terminado el debate sobre los sucesos en Yeste el ministro de la Gobernación, señor Moles, recibió muchas felicitaciones por la sinceridad con que se produjo en el debate.

El señor Besteiro se congratulaba de la serenidad que había mostrado la Cámara, elogiando el acierto con que

inició el debate el señor Prat, que, dice, le dió la pauta que debía tener.

Don Marcelino Domingo decía que los extreristas habían dado pruebas de lealtad y corrección, aleccionando a la calle.

El señor Bujeda, socialista, elogiaba también la discreción con que se habían manifestado los señores Prat y Mitje, esperando que las responsabilidades se exigirán rápidamente, pues no puede consentirse que se fusile a campesinos hambrientos.

Don Abilio Calderón decía en un grupo de diputados:—El Frente Popular es invencible. Las derechas tendremos que esperar jugando al tute. Si no, que se lo pregunten a Gil Robles y Calvo Sotelo.

Este último manifestaba a sus ami-

gos que como la proposición de socialistas y comunistas fué retirada, no tuvo porqué intervenir en el debate. De haberlo hecho hubiera sido para rebatir algunos de los argumentos del señor Mitje sobre fusilamientos en las alcantarillas, pues lo sucedido fué que los heridos graves se refugiaron en ellas, por lo que se creyó que habían sido agredidos en las mismas.

Significados izquierdistas coincidían en que el debate había fortalecido al Frente Popular. Añadían que la actitud de los comunistas había sido discreta y de lealtad al Gobierno.

VARIOS PROYECTOS

El ministro de Trabajo leyó en la Cámara un proyecto determinando el cuadro de reglamentación de indemnizaciones por enfermedades o defunciones en ejercicio profesional.

El ministro de Estado leyó también los siguientes proyectos:

Uno ratificando el convenio de vinos con Italia. Otro sobre impunidad de buques del Estado, firmado en Bruselas. Otro reconociendo el Tribunal Internacional competente para interpretar los convenios de La Haya de Derecho Internacional privado. Y otro para que la protección mutua contra el dengue, que se firmó en Atenas, se haga extensiva a Marruecos y posesiones de Guinea.

MADRUGADA

Declaraciones del señor Giner de los Ríos sobre la visita que hizo a Gran Canaria

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES Y LOS ASUNTOS DE CANARIAS

Madrid, 5.24.—El señor Giner de los Ríos, hablando esta tarde con los periodistas que hacen información en la Cámara, les manifestó lo siguiente:

—Me interesa hacer constar que en el Consejo de esta tarde he planteado la angustiosa situación de Canarias en los actuales momentos.

He recabado en primer lugar sean libradas cien mil pesetas para reparación de carreteras y cincuenta mil para la terminación del albergue de turismo en la Cruz de Tejada, en Gran Canaria, que se considera como proyecto de urgencia.

He pedido también autorización para presentar un estudio que resuelva el problema de los transportes marítimos y fletes, a fin de dar salida a los frutos que por falta de facilidades se hallan detenidos.

El Consejo, después de oír mis informes, acordó nombrar una ponencia integrada por los ministros de Trabajo, Agricultura y Comunicaciones, que estudiará el problema de las islas en todos sus aspectos, especialmente en lo relacionado con el ensayo de nuevos cultivos, a fin de resolver el problema agrario de mayor urgencia.

En la Conferencia Internacional de Trabajo que se está celebrando en Ginebra fué aprobada la semana de 40 horas para la construcción, obras públicas, minas de hierro y fábricas de acero.

VUELO

Ha llegado al aeródromo de Barajas, el piloto Richi, que realizó el vuelo desde Ginebra en 15 horas y once minutos.

Ultimas noticias

Hoy hará la declaración ministerial León Blum, creyéndose que obtendrá una mayoría arrolladora

UN DISCURSO RADIADO DE LEON BLUM

París, 5.—El jefe del Gobierno pronunció hoy un discurso por radio. Ofreció satisfacción a las aspiraciones obreras, incluso la semana de cuarenta horas, vacaciones pagadas y contratos colectivos.

Pidió a los patronos la máxima amplitud de espíritu, haciendo un llamamiento de concordia a todos.

Terminó afirmando que tiene absoluta esperanza en que el porvenir pertenece a la democracia.

SE CONSTITUYE LA CAMARA FRANCESA

París, 5.—Se ha constituido la Mesa de la Cámara. Al llegar el señor Herriot fué ovacionado.

En su discurso desarrolló las ideas que, a su juicio, deberán dominar en la legislación para el mantenimiento de la República, renacimiento económico y durabilidad de la paz interior y exterior.

Interpretó el escrutinio del tres de mayo como una renovación, no como expresión de desconfianza.

El país, dijo, desea salvarse mediante sus instituciones, pues ya conoce como se pagan las aventuras.

NOTA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

París, 5.—En el Ministerio del Trabajo facilitaron esta tarde una nota justificando las huelgas por el deseo que tienen los obreros de conquistar mejoras.

Se añade que el programa del Gobierno, que mañana será presentado a las Cortes, responde a tales reivindicaciones, que serán resueltas rápidamente.

Pide a los obreros que no comprometan los felices resultados que tienen derecho a esperar.

LA DECLARACION MINISTERIAL DEL GOBIERNO FRANCES

París, 5.—Mañana leerá en la Cámara el jefe del Gobierno la declaración ministerial.

Obtendrá una mayoría arrolladora. En la reunión que hoy celebró el Gobierno fué acordado implantar la se-

mana de 40 horas, vacaciones de dos semanas con jornal, como mínimo, y otras reivindicaciones obreras.

EX MINISTRO INSULTADO

París, 5.—Después de haber traspasado el cargo al nuevo ministro, el señor Mandel, ministro saliente, fué insultado y amenazado por algunos funcionarios.

Mandel fué severo durante el desempeño de la cartera, castigando las deficiencias notadas.

Mejoró los servicios postales y telefónicos en Francia.

CONFLICTOS SOCIALES

París, 5.—La huelga alcanza a treinta y dos provincias, en la mayoría de las cuales se carece de los servicios de agua y gas.

Los huelguistas suman medio millón de obreros.

Los establecimientos de alimentación permanecen abiertos.

De toda la prensa sólo han salido "Action Française", "Le Populaire", "L'Humanité" y "Le Peuple".

Funcionan todos los servicios públicos, excepto los matarifes.

OTROS DETALLES DE LAS HUELGAS

París, 5.—La policía ha disuelto los grupos de huelguistas que se dedicaban a interrumpir el tránsito de los camiones de transportes.

Varias fábricas metalúrgicas han reanudado sus actividades.

En las Galerías Lafayette se trabaja.

La huelga de camiones ha terminado anoche, pero la venta de legumbres se hace con dificultad.

En las minas de Lens han sido despedidos 1.800 obreros.

DIMITE EL PRIMER LORD DEL ALMIRANTAZGO

Londres, 5.—Ha presentado la dimisión de su cargo el primer Lord del Almirantazgo, Mousell, siendo nombrado para sustituirle sir Samuel Hoare.

SE INTENTA BOICOTEAR LA FIESTA EN HONOR DEL NEGUS

Londres, 5.—Casi todos los diplomáticos, excepto los representantes de China, Japón, Turquía y Persia, han

Dolorotas
El antidoloroso para la mujer

rehusado asistir a la recepción en honor del Negus.

Los diplomáticos de Rusia, España, Grecia y otros han indicado el propósito de boicotear la fiesta.

Se dice que la visita del señor Eden al Negus fué de pura cortesía.

LA ENTREVISTA MUSSOLINI-SCHUSSNIGG

Roma, 5.—La entrevista del canciller austriaco y Mussolini se celebrará hoy en Rocca Caminata, donde se han encontrado.

Asistirá a ella el secretario de Estado italiano.

SE CELEBRA LA ENTREVISTA

Roma, 5.—El canciller austriaco y el Duce han celebrado la anunciada entrevista.

Créese que tratarán de la restauración de los Habsburgos y de la formación de un frente integrado por Italia, Alemania y Austria.

LA CRISIS EN BELGICA

Bruselas, 5.—El monarca ha encargado la formación de nuevo Gobierno al líder socialista, Vandervelde.

DECLARACION DE GUERRA

Hong Kong, 5.—El Gobierno de Cantón ha declarado la guerra al Japón.

Se ha ordenado la movilización en el Norte de China.

OTROS DETALLES

Cantón, 5.—Aún no se ha declarado oficialmente la guerra azul.

Se sabe que una expedición de 200 mil chinos han comenzado la marcha para encontrarse con los japoneses.

Los chinos que habitan en Cantón han sido avisados para en caso necesario evacuar la ciudad rápidamente.

Espérase una enérgica actuación de las tropas japonesas.

UNA MAESTRA DEFIENDE SU COLEGIO

Méjico, 5.—La maestra nacional de la aldea de Zacatlan, María Hernández, resistió a veinte rebeldes que intentaban asaltar su colegio.

En auxilio de la maestra acudieron las fuerzas federales, que hicieron cuatro muertos y dos heridos a los rebeldes.

María resultó herida en un brazo.

De Las Palmas

Manifestaciones del gobernador

El gobernador recibió a los periodistas, diciéndoles que según noticias que le han confirmado de Madrid, el nuevo gobernador llegará el próximo domingo.

Los periodistas le interrogaron sobre la incautación gubernativa de la fábrica "La Tropical", contestándoles:—No hay tal incautación gubernativa, sino solamente ha sido nombrado un delegado especial de la autoridad para que intervenga en los trabajos de dicha industria, de acuerdo con el Monte de Piedad.

Incidentes en Marzagán

El inspector de la Guardia Municipal, señor Hernández Calimado, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que según parte del

guardia de servicio en el pago de Marzagán, los ánimos en dicho pueblo se encontraban muy excitados, a causa de que en una finca de don José Mesa López, conocida por "Mondalón", de la que habían sido despedidos varios trabajadores, se habían introducido dos individuos que hicieron disparos contra los obreros de la localidad, que acompañaban al mayordomo de la finca, pero que tiene su domicilio dentro de la finca.

Como consecuencia de esta denuncia seguidamente salieron para el lugar del suceso varios guardias de Asalto.

Verificado un registro en el domicilio del maquinista José Torres Cabrera, encontraron a Jacinto Gutiérrez Santana, de 22 años; Ramón Torres Santana, de 22 años, y Manuel Palcón Alfonso, de 60 años, jornalero, natural de Arucas, siendo detenidos como supuestos autores de los disparos.

24 años de edad y tenía que ser alimentada

Los detalles de un rebelde caso de reumatismo han llegado a nuestro conocimiento:

"Hace quince años—esta mujer nos escribe—, tuve un severo ataque de reumatismo. Probé de todo: linimentos, fricciones y todo lo que se me recomendaba. Pero nada me daba resultado. Mis miembros se endurecieron, y cualquier movimiento se hacía imposible sin su acompañamiento de terribles dolores, que a veces me hacían gritar.

Mi madre tenía que alimentarme. Tenía solamente 24 años de edad, y había sufrido así por meses y meses. Una vez se me ocurrió mandar por un frasco de Sales Kruschen, sin esperar mayor resultado de ellas. Para mi sorpresa, mis miembros fueron adquiriendo sultura en forma lenta pero segura. La alegría con que caminaba yo de una pieza a otra era realmente emocionante, pues yo había pensado que estaba condenada al dolor e inutilidad por toda mi vida. Desde ese momento, nunca ha faltado un frasco de Sales Kruschen en mi casa."—Sra. M. K.

Las seis sales que componen a Kruschen estimulan al hígado y riñones hacia un funcionamiento correcto y regular; ayudándolos a librarse del exceso de ácido úrico. Cuando este venenoso ácido—con sus depósitos de cristales puntiagudos como agujas de acero—se va, no queda la menor duda de que esos dolores se van también.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias y droguerías.

Compañía Transmediterránea

VAPOR "POETA AROLAS"

El próximo martes, día 9, cargará este vapor, que saldrá con destino a MALAGA y ALICANTE.

Para toda clase de informes, su agente, MANUEL CRUZ.

Seguridad absoluta en sus cálculos

CON MAXIMO AHORRO DE TIEMPO CONSEGUIRA USTED UTILIZANDO LA MAQUINA CALCULADORA

«WALTHER»

¡SENCILISIMO MANEJO!

Pida usted una demostración sin otro compromiso a

Enrique Siemens

Puerta Canseco, 55
OCTAVIO HERNANDEZ OTAZO
Fermín Galán, 43
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ZANZIBAR

MUSIC HALL -- CAFE CONCERT -- MUSIC HALL

HOY DEBUT HOY

de la simpática y escultural canzonetista frívola,

Carmela la Gaditana

Muy pronto: Grandes atracciones procedentes de los mejores salones de España y Extranjero.

Reservado el derecho de admisión